AÑO XXI NO. 847 $5.00 M.N.

Tribuna DE QUERÉTARO

4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

HUACHICOLEROS, NEGOCIO DE ALTO RIESGO Y GANANCIAS

FOTO: Ineternet

La ordeña de ductos y la venta ilegal de combustible afectan a Pemex, sin embargo, existen ciudadanos que están dispuestos a comprar un litro de gasolina en 10 pesos. Existen también aquellas personas que se organizan para la sustracción, distribución y venta de gasolina, con todo el riesgo que ello implica.
Esta semana presentamos una entrevista con un hombre que encuentra un ingreso extra en esta labor, en la que se involucran autoridades policíacas y de Pemex, pero dejan ganancias hasta de 4 mil pesos por un fin de semana.

FERNANDO DURÁN DE LA SIERRA TOVAR
PÁGINAS 10 Y 11

Se intensifica violencia contra las mujeres

- **El CEIDIC explica que 42 de cada 50 alumnos y alumnas en el país fueron parte, compartieron, recibieron o sufrieron ciberacoso, sexting o sextorsión.**
- **Tres de cada cuatro mujeres mayores de 15 años han sido violentadas durante los 12 meses.**
- **El 32.5% de las queretanas encuestadas por Inegi reveló haber sufrido algún tipo de violencia en sus respectivas instituciones educativas.**

CECILIA CONDE / FERNANDA LLANOS / ANGÉLICA RUIZ / PÁGINAS 8 Y 9

Trabajo legislativo margina exigencias sociales

BRANDON DE LA VEGA / PÁGINAS 4 Y 5

OPINIÓN

Acceso a medios, la otra pelea electoral (I)

Carlo Daniel Aguilar González

Señal de alarma

Daniel Muñoz Vega

Y CON EL EJÉRCITO SE HA TOPADO

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Y Francisco Domínguez con el ejército ha topado. En su intentona de convencer a la ciudadanía de que Querétaro sigue siendo un estado tranquilo, que los recientes asesinatos a plena luz del día en zonas urbanas no son señal de alarma pero sí de alerta, en sus declaraciones acabó culpando al ejército mexicano de generar preocupación en la población.

Las declaraciones del gobernador, de acuerdo con varios medios informativos, fueron las siguientes: "Ha habido cuatro eventos en el último mes que han sacudido al estado. No hay una alerta en Querétaro, no hay para pedir cuerpos ni del Ejército, ni de la Gendarmería, ni de la Policía Federal", ojo con esto, porque en este párrafo el gobernador se contradice en su interpretación de alerta y alarma que mencionó en un vídeo subido a sus redes sociales tras el asesinato de dos personas en Candiles, pero no nos vamos a detener en este momento en el concepto de definiciones de las palabras sino en su impacto político.

Y el gobernador también dijo: "Voy a hablar con el general, no tiene que estar el Ejército y lo único que me está provocando es mayor preocupación de la ciudadanía, cuando no tienen que estar y llegan a veces hasta con tanquetas, y no tiene que estar el Ejército, no lo pedimos".

No había necesidad de generar un conflicto en medios con las fuerzas armadas pero la falta de tacto político de Domínguez lo logró. Si en su época como diputado llegó a las patadas y golpes en una sesión, olvida que como poder ejecutivo debe imperar la prudencia declarativa porque con sus palabras culpó de manera indirecta al ejército de confirmar la percepción de inseguridad entre los queretanos.

Ignoro como habrán caído en las fuerzas castrenses esas palabras pero es evidente que tuvo que haber una operación de acercamiento. Con una foto publicada en sus redes sociales, en donde el gobernador aparece saludando al secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Domínguez quiso dejar atrás toda la polémica que sus propias palabras generaron.

La fotografía en la cuenta de Facebook el gobernador tiene como pie la siguiente frase: "En la #CDMX, acompañé al Presidente Enrique Peña Nieto, en la XLII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública; en el marco de la Sesión pude conversar con el General Salvador Cienfuegos, titular de la SEDENA, para estrechar lazos y trabajar juntos en favor de la paz y la seguridad de las y los queretanos".

Leído con atención, ninguna palabra donde se le pida al ejército no salir a las calles en Querétaro cuando haya crímenes de alto impacto, solo las frases de cajón de siempre.

Por otra parte, en algo tiene razón el gobernador, el ejército no debería hacer esas labores, para eso están las policías locales y federal, en eso coincidimos muchos, excepto alguien quien es fundamental para la carrera política de Domínguez: Felipe Calderón Hinojosa.

Recordemos que fue en el sexenio del presidente Calderón donde se sacó al ejército de los cuárteles para combatir al crimen organizado, lo cual generó la protesta de muchos pero Calderón se mantuvo en su línea de la guerra contra el narcotráfico.

Entonces Francisco Domínguez era un diputado federal que empezaba su carrera política y se ganó la simpatía de Calderón por la forma en que lo defendía en la tribuna legislativa: a patadas. A partir de allí, la fortuna política le empezó a sonreír a Domínguez y hoy, en sus declaraciones cuestionando al ejército, también cuestiona el accionar de quien fuera su impulsor político.

En realidad, Domínguez lo que pretendía era escurrir el bulto del incremento de la violencia pero por imprudencia verbal terminó abriendo más frentes políticos, tal y como ha sido su accionar en su gobierno.

Tribuna DE QUERÉTARO

· DIRECTOR FUNDADOR
Carlos Dorantes González †
· DIRECTOR
Víctor López Jaramillo
· CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza
Augusto Peón Solís
María Ángeles Guzmán Molina
José Luis Ruiz Gutiérrez
Germán Espino Sánchez
Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)
· JEFE DE INFORMACIÓN
Alfredo Rodríguez
· COORDINADOR DE REDACCIÓN
David A. Jiménez
· COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Luis Alberto Fernández García
» SECRETARIA ACADÉMICA
Marcela Ávila Eggleton
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Jaime Angeles

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.**

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

La empresa tiene vínculos con personajes del PAN y del PRI en la entidad

GOBIERNO DEL ESTADO CONSIENTE A AGACEL CON 267.8 MDP EN DOS AÑOS

ANA KARINA VÁZQUEZ BAUTISTA

Agacel Agregados y Asfaltos celebró contratos con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) y la Comisión Estatal de Infraestructura (CEI) del estado de Querétaro por un total de 267 millones 810 mil 215 pesos. La empresa, perteneciente a Edmundo Salvador Jiménez Suso y su esposa Guadalupe Salcedo Corona, ha resultado ser ganadora de cinco licitaciones públicas y una adjudicación directa. Los fundadores han sido vinculados a personajes de la clase política queretana.

De acuerdo con el documento publicado por la CEI, en el que se da cuenta de los resultados de las convocatorias a concurso, licitación de obras y adquisiciones, a Agacel Agregados y Asfaltos, la CEI le asignó seis obras. Una de ellas identifica al contrato como "EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA LO-922022996-E14-2016". Se trata de la construcción de camino Acatitlán del Río a Piedras Anchas, en el municipio de Jalpan de Serra, por lo que dicha empresa cobraría 19 millones 485 mil pesos. Según el dictamen disponible en la página web de la CEI, el motivo por el que se exceptuó la licitación pública y se optó por adjudicarle la ejecución de la obra directamente a esta empresa, fue porque la convocatoria a la licitación se declaró desierta.

También en dicho documento se asegura: "se seleccionará a una empresa que en razón de la capacidad de respuesta inmediata, los recursos técnicos y financieros de que disponen… cumplirá en tiempo y forma con los trabajos encomendados". No se encuentra disponible el contrato celebrado entre la dependencia y la empresa contratista, ni tampoco documentos relativos al establecimiento de plazos o modificaciones de ninguna de las obras enlistadas.

El camino entre estas dos comunidades debía estar listo al 1 de diciembre de 2016, según la fecha establecida en el documento consultado, sin embargo, no fue sino hasta junio de 2017 cuando el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, y el titular de la CEI, Fernando González Martínez, entregaron la obra, según el comunicado emitido por la Coordinación de Comunicación Social de Gobierno del Estado.

Otra de las obras por las que Agacel Agregados y Asfaltos recibió recursos públicos y que estuvieron a cargo de la CEI, fue la construcción del camino de la comunidad de San Antonio a San Cristóbal, en el municipio de San Joaquín, prevista por la CEI para estar lista el 25 de octubre de 2016, pero entregada por el gobernador, Francisco Domínguez Servién, cinco meses después de esa fecha, en marzo de 2017.

Durante los primeros meses de 2016, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), signó contratos con Agacel Agregados y Asfaltos por un total de 115 millones 987 mil 520.15, derivados de las cinco obras que le fueron asignadas a través de licitaciones públicas como parte de las obras que conformaron la "Ruta del Estudiante", además de los relativos a los de la obra "Conexión Río", según los contratos disponibles en su sección de transparencia (Tribuna de Querétaro, 803).

El detalle de las relaciones familiares y de amistad entre esta empresa y personajes de la política queretana pertenecientes al Partido Acción Nacional (PAN) y al Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue descrito en la edición del 5 de septiembre 2016 en Tribuna de Querétaro, así como también se dio cuenta de que quien hoy es titular de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Usebeq), Enrique de Echavarri Lary, participó como asesor de Agacel Agregados y Asfaltos, según lo publicado en su declaración de intereses.

PARA DESTACAR

La empresa recibió 115 millones 987 mil 520.15 pesos por parte de la SDUOP para ejecutar las obras Conexión Río y Ruta del Estudiante los primeros cinco meses del año 2016.

Denuncian a funcionarios de la UAQ por observaciones de la ESFE; la demanda la hizo el líder del SUPAUAQ, Saúl García Guerrero

Se presenta Rector ante Fiscalía para responder acusaciones

REDACCIÓN

La mañana del jueves 31 de agosto trascendió que el Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, había sido demandado penalmente ante la Fiscalía General del Estado de Querétaro por las 383 observaciones realizadas por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE).

Tras la denuncia interpuesta a principios de año por Saúl García Guerrero, líder del Sindicato Único de Personal Académico de la UAQ (SUPAUAQ) que cuenta con la toma de nota, el Rector acudió a la Fiscalía General a aclarar la situación, pues según su perspectiva, las finanzas de la Máxima Casa de Estudios se han conducido adecuadamente.

Medios locales precisaron que al no haber nadie en las oficinas de la Fiscalía, el Rector se retiró. Después, el fiscal general, Alejandro Echeverría Cornejo, precisó que Herrera Ruiz buscaba entrevistarse personalmente con él y no con los jefes de área: "debe haber un respeto por las instituciones", enfatizó, a la par que se recabarán pruebas para dar seguimiento al caso.

Entrevistado por la periodista de Presencia Universitaria, Mariana Villalobos, al retirarse del recinto, Herrera Ruiz declaró: "¿Por qué nos presentamos hoy aquí? Tenemos una duda, ustedes saben que el fiscal es socio de funcionarios" luego añadiría que García Guerrero también trabajó en la entonces Procuraduría General de Justicia para el extitular de la dependencia y hoy secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres.

"Esperemos que no", respondió el Rector ante el cuestionamiento que esta demanda tuviera tintes políticos. Herrera Ruiz destacó que si bien la denuncia por malos manejos financieros fue interpuesta en febrero, hasta la fecha no ha habido una notificación formal por los supuestos malos manejos que pudiera haber en la administración.

Durante la sesión de Consejo Universitario, maestros afines al grupo de Saúl García Guerrero repartieron copias de la resolución de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje que supuestamente negaría la toma de nota al equipo de Nuri Villaseñor, también denominada líder del SUPAUAQ, así como oficios en los que se señala que no se han publicado las sanciones a los funcionarios correspondientes por las observaciones de la ESFE

Gobierno del Estado se deslinda

En sesión de Consejo Universitario, realizada el mismo jueves 31, se acusó una vez la intervención del Gobierno del Estado en la vida interna de la Institución y de los sindicatos. La respuesta de Alfredo Botello Montes, representante del Ejecutivo ante el órgano colegiado, fue concisa: "El hecho de que haya una resolución o laudo no significa que Gobierno del Estado tenga injerencia en un tema de carácter sindical. La vida sindical sigue adelante y la tienen que resolver los propios trabajadores".

En la misma sesión, se exhortó al también secretario de Educación a tratar ciertos temas con el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, entre los que destacan el incremento del 17 por ciento al presupuesto, creación del hospital universitario, ampliación de la cobertura educativa, transporte público gratuito, respeto a la Autonomía, etc.

Los diputados ignoraban las pancartas y exigencias de los profesores disidentes

PROTESTAN MAESTROS EN LA LEGISLATURA; DIPUTADOS, INDIFERENTES

BRANDON DE LA VEGA CONTERAS

La sala que alberga las sesiones de pleno de los legisladores generalmente está en calma, si recorres sus pasillos puedes sentir escalofríos, a veces, una soledad aplastante. Pero en esta ocasión no. Había gente moviéndose: diputados, reporteros y los invitados que ocupan las sillas con los señalamientos de "reservado".

Los invitados son estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Anáhuac y por un momento se confunden con becarios de los diputados. Comienza la sesión con el usual pase de lista: 25 de 25 diputados presentes. Uno de los puntos del día: colocar el nombre de Ignacio Pérez Álvarez con letras doradas. Sigue la sesión sin nada extravagante.

Pero casi para terminar, Herlinda Vázquez Munguía, la diputada de Morena sube a la tribuna y toma la voz; hay movimiento en las galerías, una persona se levanta de su asiento con el puño izquierdo al aire: Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, profesor disidente de la reforma educativa, recientemente encarcelado por el gobierno panista.

Se levantan otras 16 personas con los puños izquierdos en alto, y con pancartas de color rosa fosforescente. Herlinda Vázquez habla sobre los maestros cesados injustamente, quienes protestan desde lo alto y señalan: "maestro cesado, es alumno abandonado".

Los profesores siguen de pie con sus puños en alto, entre los alumnos de Derecho de la Anáhuac, con traje y corbata se escucha un comentario: "¿para eso me vine de Michoacán?". Continúan las quejas de los profesores en coro: "Querétaro no se va, porque tiene maestros con mucha dignidad". En la tribuna la diputada de Morena sigue hablando en defensa de los cesados.

Los diputados comienzan a desperdigarse, hacen caso omiso de la protesta. Uno que otro diputado pone atención, la gran mayoría empiezan a moverse de sus lugares. Después de esta sesión, viene otra más, así que los legisladores salen y atienden a los medios o buscan un bocadillo y un café.

La Mesa Directiva apunta: "ya que no hay algo más que tratar". Vámonos, aunque hay ciudadanos inconformes. El diputado Roberto Cabrera Valencia sale de la sala y se dirige al baño, pasa entre los reporteros, pero nadie lo toma en cuenta. En tanto, al coordinador del PRI, Mauricio Ortiz Proal, lo abordan varios periodistas.

El pasillo huele a café, mientras arriba, se escucha los profesores despidiéndose: "Reinstalación".

PRI ve difícil defender a maestros disidentes

Mauricio Ortiz Proal señaló que la bancada del PRI ve difícil poder defender a los maestros disidentes, ya que no cumplen con la ley, al no respetar la reforma que viene del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto.

Sin embargo, añade que su bancada se preocupa por la educación y quiere un presupuesto fijo para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ): es un sí, pero no. Se retira y deja atrás la queja por los 37 profesores cesados.

Inicia la segunda Sesión de Pleno y ya desde el arranque había ánimos de tomar la tribuna para hablar. Un debate amistoso entre diputados de partidos opuestos. Por un lado, el priista Jesús Llamas Contreras y por el otro, Antonio Zapata Guerrero del Partido Acción Nacional (PAN). Debaten sobre el recurso público y pasan al tema de los trabajadores.

Curiosamente siempre se refirieron a la clase trabajadora como trabajadores y nunca como obreros o proletarios. Ambas bancadas saltan a defender a los obreros: "somos aliados de los trabajadores" expresan en su discurso ambos. Sube Llamas Contreras, baja Zapata Guerrero, sube Zapata baja Llamas.

Se da un vaivén de palabras adornadas entre los dos diputados en las que esconden constantes pedradas a sus rivales. Cada uno señala que defiende a sus votantes, a los trabajadores. Mientras tanto, ambos líderes de bancada, aparte, se acercan a hablar, Mauricio Ortiz Proal y Luis Antonio Rangel Méndez.

"De buenas intenciones está lleno el infierno" dice Llamas Contreras. Al final Zapata Guerrero sentencia: "vamos a dejar hablar a los demás diputados que quieren ocupar la tribuna". El diputado del PRI pide la voz, pero se la dan a Herlinda Vázquez de Morena.

Dos votaciones son llamativas: en la primera aquellos diputados que están a favor de la iniciativa se levantan de sus curules. 14 a favor y 11 en contra; 13 son panistas. Siguiente votación: quién se encuentra en contra de la iniciativa se levanta: 13 en contra y 12 a favor. Otra vez 13 panistas. Muy curioso.

De toda la sesión los más destacados, pero por su falta de interés, fueron los panistas Luis Gerardo Ángeles Herrera y Roberto Carlos Cabrera Valencia, quienes se mostraron ante todos serios, sin decir palabra y con la mirada en la pantalla de sus respectivos aparatos móviles. Nunca dijeron nada. Mientras tanto, el panista Eric Salas, siempre parado, caminando entre sus compañeros, como el niño inquieto que nunca puede quedarse en su lugar.

PARA DESTACAR

Mauricio Ortiz Proal señaló que la bancada del PRI ve difícil poder defender a los maestros disidentes, ya que no cumplen con la ley, al no respetar la reforma educativa. Sin embargo, añade que su bancada se preocupa por la educación y quiere un presupuesto fijo para la UAQ.

Las iniciativas no permean en las necesidades de la población queretana

ESCUETO EL TRABAJO DE LEGISLADORES EN DOS AÑOS DE TRABAJO

BRANDON DE LA VEGA CONTERAS

Entre el 22 agosto de 2016 y el 5 julio de 2017, en la legislatura se han presentado 116 iniciativas individuales por parte de los diputados, de lo cual destaca que cuatro diputados del Partido Acción Nacional (PAN) impulsaron solamente una iniciativa de ley cada uno, mientras que Roberto Carlos Cabrera Valencia no realizó ninguna propuesta ante el Congreso local.

En total, se contabilizan 199 iniciativas de ley por parte de los diputados cuando se suman las iniciativas propuestas de manera conjunta por varios diputados; las iniciativas propias presentadas por un solo diputado, trabajo individual, son un total de 116.

Después del representante panista, Roberto Cabrera Valencia, que no cuenta con ninguna iniciativa, le siguen en baja producción los también militantes del PAN, José González Ruiz, Juan Luis Íñiguez Hernández y Aydé Espinoza González.

Tanto Roberto Cabrera Valencia como José González Ruiz, son legisladores representantes del municipio de San Juan del Río, en el distrito 9 y 10, respectivamente. El diputado del distrito 10 presento su única propuesta el 13 de febrero de 2017 y consta de reformas y adiciones a diversas disposiciones como la Ley de Hacienda, la Ley de Tránsito y la Ley de Estacionamientos Públicos y Servicio de Recepción de Vehículos.

Cabe destacar que Juan Luis Íñiguez Hernández con tan solo una iniciativa de ley también buscó reformar y adicionar la Ley de Estacionamientos y Servicios de Recepción de Vehículos para el estado de Querétaro, además del Código Urbano. Finalmente, la iniciativa de Aydé Espinoza González, consistió en reformar el artículo 182 fracción I y III, del Código Civil.

Desempeño por bancada

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) el diputado con menos iniciativas individuales es Mauricio Ortiz Proal, líder de la bancada priista en el Congreso local, con tan sólo dos iniciativas, ambas propuestas en el mes de agosto de 2016, entre las que se encuentran una reforma para prohibir la discriminación hacia las personas de talla pequeña.

En tanto, el líder de la bancada panista, el diputado plurinominal, Luis Antonio Rangel Méndez, cuenta con cinco iniciativas de ley en el periodo señalado, dentro de sus iniciativas se encuentra una reforma al Código Civil del estado de Querétaro, relacionado con el divorcio y la custodia de menores.

De esta forma, el PAN suma 45 iniciativas de ley propias entre sus 13 diputados. Es decir, un promedio de tres iniciativas por cada integrante de la bancada, lo que lo convierte en el grupo con el peor desempeño individual, solamente superado por los grupos legislativos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (Panal), representados por una legisladora cada una.

En ese sentido, las diputadas del PVEM y Panal cuentan cada una con tan solo dos iniciativas de ley propuestas en el periodo analizado. María Alemán Muñoz Castillo, legisladora del Panal, trabajó en adicionar y reformar algunos artículos de la Ley de Salud del estado de Querétaro, en materia de cirugía plástica, estética y reconstructiva.

Sobre el trabajo realizado en el actual periodo legislativo, el diputado priista, Mauricio Ortiz Proal, lamentó que la bancada del PAN no quiera otorgarle un presupuesto fijo a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ): "Nosotros (el PRI) quisiéramos más recursos para la Universidad… requiere ese dinero para crecer a la par del estado".

Paradójicamente, Ortiz Proal puntualizó que su partido "no puede apoyar a nadie que esté buscando violentar la ley" y por ello no apoyarán a los maestros disidentes.

Finamente, la diputada por Morena, Herlinda Vázquez Munguía, quien cuenta con seis iniciativas propias, argumentó que "el grupo parlamentario del PAN, que es una mayoría, debería estar sacando iniciativas que den resultados… que no le recorten a la educación o la salud". Recordó que en la Sesión de Pleno del 31 de agosto de 2017 se aprobó una Ley que venía directamente del Poder Ejecutivo, la cual daña al trabajador, afirmó la diputada de Morena.

Por el otro lado, los diputados con más iniciativas de ley propuestas fueron: el diputado independiente Carlos Lázaro Sánchez Tapia, con 12 iniciativas; Eric Salas González del PAN, con 11 y María Antonieta Puebla Vega del PRI, con 10.

Dentro del PAN hay ocho integrantes que cuentan con menos de tres iniciativas de ley propias: Antonio Zapata Guerrero (3), Leticia Rubio Montes (2), Verónica Hernández Flores (2), Luis Gerardo Ángeles Herrera (2), José González Ruiz (1), Juan Luis Íñiguez Hernández (1), Aydé Espinoza González (1) y Roberto Carlos Cabrera Valencia (0).

PARA DESTACAR

La diputada por Morena, Herlinda Vázquez Munguía, quien cuenta con seis iniciativas propias, argumentó que "el grupo parlamentario del PAN, que es una mayoría, debería estar sacando iniciativas que den resultados… que no le recorten a la educación o la salud".

El cubano se refirió a la crónica como el relato idóneo para un continente que necesita seguir mirándose sin ropaje

EN CUBA LA HISTORIA MARGINAL SE HALLA FÁCILMENTE

DAVID A. JIMÉNEZ / CARMEN ADRIANA GALVÁN HERRERA

En entrevista con Tribuna de Querétaro, Carlos Manuel Álvarez, joven cronista cubano, rechazó su interés por tratar la figura de Fidel Castro en algunos de sus escritos, ya que considera que algunos escritores llegan a enamorarse de sus personajes aun cuando existan señalamientos por sus acciones en su vida. Además relató cómo es crecer en la Cuba de la posguerra Fría, entorno del que abreva su libro 'La Tribu'.

Por otra parte, desde su punto de vista no cree que ha habido un cambio estructural en el sistema político cubano y considera que la poca apertura que ha habido por parte del gobierno es aceptada a "regañadientes", asimismo el gobierno de aquel país aún cuenta con el control de los medios de comunicación.

Como parte de las actividades del Hay Festival 2017, se realizará la presentación de Bogotá 39-2017, una selección de los 39 mejores escritores latinoamericanos de ficción menores de 40 años. Carlos Manuel Álvarez, de origen cubano, se encuentra en esta lista y considera que "es una buena oportunidad para conocer distintas estéticas en el caso de México y Cuba".

-Borges mostró su desprecio a Perón en varios escritos suyos. Con este símil, si usted tuviera que incluir a Fidel Castro en algunas de sus obras, ¿qué tratamiento le daría?

No tengo un interés en trabajar la figura de Castro desde la ficción, pero hay una anécdota de Monterroso que dice que le encargaron un relato lo rechazó porque uno termina enamorándose o sensibilizándose con sus personajes.

En mi caso Castro, siempre ha sido lo mismo; vengo de una familia comunista cuando era mucho más joven tenía una situación más de admiración pero de alguna manera hemos pasado por estadios de rabia, no entenderlo, despreciarlo, en algún momento enjuiciarlo a sangre fría y de manera más pausada.

El saldo final es que Fidel Castro no me interesa en lo absoluto. No sé cómo lo trataría en la ficción, sería un personaje más, ubicándolo en algo más ordinario.

-¿Qué esperar de su obra 'La Tribu'? ¿Apuesta a escribir a lo marginal cómo señala Caparrós?

Siguiendo las señas de Caparrós, mi libro trata justamente de lo marginal, de lo cotidiano pero de manera natural, ni siquiera tengo que ir a buscarlo, hay zonas inéditas en la realidad cubana. De alguna manera lo común y cotidiano pasa a nivel marginal, de discurso de texto y punto de vista periodístico, el discurso del poder político o pasado por un filtro de propaganda.

Obviamente cuando cuentas la realidad cubana cuentas sucesos que desde lo territorial no son marginales, pero sí desde el relato. No hay que ir a buscarla a la periferia, una historia que está oculta, es una historia de otro lugar. Aquí al menos desde la crónica existen grandes vacíos al contar el país. De manera muy natural, lo mismo tiende hacia esa zona. Creo que Cuba entera en este momento somos un país marginante de nosotros mismos. Nuestro centro es la orilla.

-Caparrós, en entrevista con nuestro medio el año pasado, también decía que las historias más duras se escriben sin adjetivos, ¿coincide con eso?

Creo mucho en el poder del adjetivo cuando es usado con precisión. No creo en el adjetivo como luces puestas en un árbol de Navidad para aparentemente engalanar la prosa, pero creo en el adjetivo como un fijador, que es un tornillo en la historia que te sirve en determinado momento.

-Usted nació durante el final de la Guerra Fría ¿qué oportunidades o complicaciones se presentaron para su generación en Cuba?

Hubo a partir de la caída del muro de Berlín una especie de apertura aunque el gobierno y su economía colapsaron, Cuba dejó de ser un Estado subvencionado y hubo colapso general. Aunque Castro no lo quisiera tuvo que abrirse a cierta inversión extranjera, tuvieron que aceptar una moneda cono el dólar, fue una especie de movilidad que provocó cambios a nivel social.

Se intensificó la presencia de los cubanos que han emigrado de regreso de en Cuba o se hizo sentir y eso cambió al país que era cerrado. A partir de los noventa se abrieron ciertas fisuras que no se han vuelto a cerrar, al contrario lo que han hecho se ha agudizado.

Esa es la historia de mi generación. No tengo una marca directa si podemos decirlo, pero como una marca directa de un país que vivía bajo la sombría del eje soviético todo lo contrario, crecí con la idea que esto era parte del pasado. También una época que como era un Estado bastante fuerte. Distintos momentos igual de manera sostenida, y un Estado por el control total sobre los medios.

No ha habido ningún cambio estructural del sistema político, lo que estaba diciendo con la caída del bloque soviético y ciertas medidas traerán una reconfiguración, comienzan ciertas movilizaciones que antes no había y que el Estado no se permitía y ahora a regañadientes tiene que aceptar; hay ciertos flujos de ideas y proyectos de manera marginal pero empieza a oxigenarse la sociedad, por debajo tiene bocanadas

-Argentina y México ya consolidaron la crónica. ¿Cómo va Cuba en este aspecto?

Es muy precario. Nos hemos ido cocinando bajo el ejemplo y las lecturas de la crónica. Hay un par de jóvenes que intentan conectar con este movimiento y estética apostando a la crónica como género. Pero todo se da como un nacimiento de manera muy primaria y no creo que haya como un movimiento consolidado.

La crónica es el relato idóneo de un continente que necesita de alguna manera seguir mirándose sin ropaje, lo más descarnadamente posible porque nuestra realidad así lo merece. La crónica como sabemos encuentra su espacio originario.

Asistirán artistas de Reino Unido, Estados Unidos y México a los actos coorganizados con el British Council

UNA EXPERIENCIA TRANSMEDIA SOBRE LA MIGRACIÓN

DAVID A. JIMÉNEZ

Abordar la problemática de la migración y las fronteras desde una experiencia transmediática es la finalidad de Transmedia Borders, dos presentaciones a realizarse durante el Hay Festival, adelantó Jorge Kareh, director de Comunicación y Alianzas Estratégicas del British Council, organismo que coorganiza los eventos.

"Se trata de hablar sobre las fronteras y cómo debemos construir estos puentes de comunicación, ambiente, de entender que toda la comunidad debe estar unida en los temas más difíciles cuando se trata de poner en riesgo las libertades y derechos humanos", indicó, a la par que enfatizó: "Lo atractivo será el tema y que las personas puedan percibir de una manera visual y sonora desde lo literario una instalación que incluye todo".

Jorge Kareh también justificó el uso de una experiencia sonora y visual de esta propuesta de arte colectivo que agrupará a artistas de Reino Unido, Estados Unidos y México: "creemos que a través del arte y la vinculación de nuevas tecnologías podamos poner acento sobre los temas más importantes que han sonado mediáticamente".

Asistirán la británica Malika Booker, el estadounidense Johnny Payne, así como los mexicanos Rocío Cerón y Gaspar Orozco: "Es una construcción sobre el tema de la frontera y la libertad frente a las amenazas de nuestro tiempo. Tenemos el compromiso y responsabilidad de poner estos diálogos afuera", remató Jorge Kareh.

Relaciones culturales intactas

Luego de la salida del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea, en 2016, se trató la repercusión económica que tendría para varios países, incluido México. Jorge Kareh aseveró que la relación cultural que mantienen desde el British Council, organismo del gobierno inglés para la difusión de la cultura del país: "Trabajaremos como lo hemos hecho aquí en México desde hace 76 años. En materia de cultura y educación siguen viento en popa, tenemos una larga relación con el gobierno mexicano".

PARA DESTACAR

Jorge Kareh también justificó el uso de una experiencia sonora y visual de esta propuesta de arte colectivo: "creemos que a través del arte y la vinculación de nuevas tecnologías podamos poner acento sobre los temas más importantes que han sonado mediáticamente".

La OFEQ deleitó a los asistentes en el teatro Metropolitano con temas salidos de varios musicales de Broadway

MÚSICA Y TALENTO *AD LIBITUM*

GABRIEL LÓPEZ

Fue el jueves 24 de agosto cuando la Orquesta Filarmónica del Estado de Querétaro (OFEQ) se reunió en el teatro Metropolitano y deleitó a sus oyentes con "Un concierto de Broadway". Bajo un cielo estrellado y acompañado de una noche fría, la multitud que acudió el evento no lo hizo de forma homogénea: están los que eran como yo, que ven el teatro y las obras musicales como eventos de alta categoría y, a los cuales amerita ir ataviado con un buen vestir. Después están aquellos que toman ese tipo de eventos como uno más y que entran a tomar asiento en sus butacas, vestidos de jeans, sudaderas, y tenis. Y por último, están también los que van al teatro saliendo de trabajar y que con una camisa rosa pastel manchada de lo que probablemente fue su almuerzo, se forman para apreciar un evento que les permita distraerse y descansar después de un largo día de trabajo.

La orquesta portaba en aquella noche sus mejores galas: Isaac Saúl, quien ha dirigido más de 40 representaciones musicales y que es por ahora el director de "El Rey León en vivo" en la Ciudad de México, fue quien dirigió a los músicos a través de los siete temas que se interpretaron durante la noche.

A las 8:30, la hora acordada para iniciar el evento, los instrumentos presentes cobraron vida con su "calentamiento" y preparación para el concierto. Las cuerdas rechinaron y alzaron las expectativas dentro del teatro hasta los cielos. Los instrumentos de viento llenaron el aire del recinto con su fuerte resonar. Las percusiones golpearon el ambiente con el ritmo con el que guiarían en las subsecuentes canciones.

Un personaje que jamás se identificó introdujo el evento y algo más: la orquesta portaba una banda blanca en su brazo izquierdo en señal de solidaridad y apoyo a todas las zonas de guerra o violencia alrededor del mundo. Con el mensaje "La música y lo que nos hace sentir es lo mismo aquí y en cualquier otra parte del mundo" aquel hombre invitó a todos los presentes a trabajar y tomar conciencia del trabajo que tenemos por delante, si es que queremos alcanzar el ideal de la paz y justicia en el mundo.

Los aplausos reconocieron las palabras que fueron habladas; dando las gracias por asistir y mostrarse tan interesados en la labor y el arte de la Orquesta, el hombre presentó y dio la bienvenida al director de la agrupación musical. Los aplausos le llovieron, y su propia orquesta se colocó de pie y lo recibió con una atenta ovación. Isaac Saúl había entrado y estaba listo para comenzar con el concierto,

Los temas principales de "Violinista en el Tejado", "Los Miserables", "Fantasma de la Ópera", "West Side Story", "Mamma Mia", "Evita", "Cats", y "A Chorus Line" llenaron el espacio del recinto durante poco más de una hora y media con fuertes aplausos tras la finalización de cada canción.

Con el final de la última pieza tanto músicos como espectadores se pusieron de pie en reconocimiento y agradecimiento mutuo; Isaac pasó personalmente con los miembros de la orquesta para felicitarlos y estrechar sus manos. Se despidió del auditorio y salió para dar el concierto por terminado… por dos minutos.

El tan aparentemente calmado y sobrio director se comportó posteriormente como una estrella de rock. Alzó la voz y se dirigió directamente a la audiencia para ofrecerse a tocar una pieza más. Con los gritos clamando por "El Rey León". Isaac rio y admitió que las piezas de aquella obra no podrían ser tocadas en esa noche. "El fantasma de la ópera" y "Mamma Mia" dominaban pero ninguno de los dos parecía imponerse al otro.

Tal y como la había hecho durante toda la noche con sus músicos, Saúl alzó las manos y con un súbito movimiento acalló a la multitud. Proclamo los nombres de ambas obras teatrales, y con una mano haciendo el gesto de in crescendo, determino que "Mamma Mia" era la que merecía ser reproducida una vez, y así fue.

Sin embargo, todas las buenas estrellas de rock suelen dar más una canción de más al final, y cuando los gritos de "¡otra, otra, otra!" se alzaron una vez que la orquesta finalizó con "Mamma Mia", Saúl y sus músicos atendieron a las suplicas de su auditorio una vez más.

A pesar de que el famoso director salió dos veces más del escenario, con la idea de que el concierto finalmente había llegado a su fin, siempre regresó y toco una pieza más hasta que tras las tercera canción -y un fragmento de improvisación- salió para ya no volver, aun cuando los aplausos y las ovaciones siguieron llamándole por medio minuto más.

La gente finalmente se levantó de sus asientos y salió del teatro. Más que haberse tratado de un espectáculo de "alta clase" y categoría, el concierto demostró ser uno lleno de vida y que agotó a sus oyentes con sus vibrantes notas. Isaac Saúl tocó y guío no sólo con sus músicos sino también con sus oyentes. La noche y espectáculo fueron no solo para los que pagaron boleto, sino para los que estuvieron sobre el escenario también. El panfleto con el nombre "Broadway" era una mera formalidad; aquella noche fue en realidad, un concierto "al gusto y placer" de sus protagonistas y espectadores.

PARA DESTACAR

La noche y espectáculo fueron no sólo para los que pagaron boleto, sino para los que estuvieron sobre el escenario también. El panfleto con el nombre "Broadway" era una mera formalidad; aquella noche fue en realidad, un concierto "al gusto y placer" de sus protagonistas y espectadores.

Buscan crear una ley que prevenga y sancione en materia debido a la frecuencia de la problemática en la entidad

AUMENTA VIOLENCIA DIGITAL CONTRA MUJERES JÓVENES

CECILIA CONDE

La difusión de material con contenido sexual de alumnas en instituciones educativas en el estado ha ido en aumento; la invasión a la privacidad, la falta de legislación, la omisión por parte de las autoridades y la falta de información han influido en que esta problemática. De acuerdo con la representante del Frente de Sororidad en Querétaro, Mayra Dávila Alvarado, el mayor número de casos que han registrado desde esa organización ocurrieron en el municipio de Jalpan de Serra.

Las escuelas secundarias y preparatorias son en las que hay más número de casos de esta problemática. La difusión del material inicia en algunas ocasiones en las instituciones educativas y después en redes sociales, lo que afecta directamente el entorno social y familiar de las víctimas, en su mayoría mujeres.

De acuerdo al Centro Iberoamericano para el Desarrollo e Investigación de la Ciberseguridad (CEIDIC) en Querétaro detectaron que en cuatro instituciones educativas había "mafias internas" de alumnos que buscaban obtener imágenes y videos de contenido sexual principalmente de alumnas.

El estudio realizado por ese centro arrojó que ocho de cada 10 casos de acoso cibernético, sexting o sextorsión son cometidos por jóvenes. En su mayoría los casos son entre alumnos con mayor poder adquisitivo.

El CEIDIC explica que de cada 50 alumnos y alumnas en el país, al menos 42 conocen fueron parte, compartieron, recibieron o sufrieron ciberacoso, sexting o sextorsión. Dentro de ese documento también se explica que en Querétaro fueron detectados 85 videos con contenido sexual de estudiantes a sitios de pornografía.

De las 100 escuelas que revisó ese centro en Querétaro, ninguna tiene protocolos para atender psicológica o legalmente, ni cuenta con una estrategia de contención de esta problemática.

No hay denuncias

Por su parte, la coordinadora del Frente de Sororidad, Mayra Dávila externó que tienen identificadas 400 páginas en las que se ejerce violencia digital contra mujeres en Querétaro.

En la zona de Jalpan de Serra tiene nueve casos en los que la distribución de fotografías con contenido sexual inició en instituciones educativas. En estos casos aseveró que no hay denuncia, ya que las mujeres "apuestan por el olvido" del material que se difundió.

"Sus contenidos salieron precisamente del sexting. Son nueve chicas que las publicaron sin su consentimiento por parte en su momento de quienes eran su parejas sexuales y las difundieron por diversas vías, algunas con sus cuates, otras por unas páginas en la Sierra en las que difunden este tipo de imágenes, también en Facebook", indicó.

Las consecuencias para las jóvenes son a corto y largo plazo en sus relaciones: "Aparte de que te exponen, literalmente sin tu consentimiento, eres expuesta, criticada, juzgada, etiquetada y humillada. Entonces después dicen '¿Quién quiere ser novio de una puta?'; hasta ese grado de estar juzgando», expuso.

También tienen documentado un caso en el municipio de Querétaro, en el que la joven fue víctima del robo de una fotografía, la cual fue distribuida por un conocido en su escuela; el acoso siguió hasta su centro de trabajo y sus amigos.

«Su ex mejor amigo sustrajo una fotografía que ya tenía y la empezó a difundir por correo electrónico y luego la subió a una página en Facebook y todos en su escuela la veían. Le empezaron a mandar mensajes a su jefe, a su gerente, a los compañeros de su trabajo con el mensaje que era puta», narró.

Las consecuencias para la joven fue que tuvo que cambiar de trabajo, de lugar de residencia y su perfil en redes sociales. En este caso las autoridades de la Fiscalía General del Estado canalizaron la denuncia por el delito de daño moral, sin embargo ahora que el frente llevará el caso, buscarán que el mismo sea por delito revelación de secretos, el cual es lo más cercano a la legislación que buscan para sancionar la difusión de información personal contenido sexual.

«Ahora tenemos otro problema, ella tuvo que ir a la agencia del Ministerio Público, ella está por la colonia Satélite, y a ella la única agencia que el levantó denuncia fue una de El Pueblito: fue a la que le tocaba y le dijeron: ¿Y te subieron la foto y luego?, entonces nadie le quería levantar la denuncia», puntualizó.

Al igual que el caso de esa joven, la activista explicó qué hay más casos que no se han procesado, por la falta de preparación para atender este tipo de hecho. En tanto, Dávila Alvarado aseveró que el sexting debe entenderse como un derecho, sin embargo la difusión del material sin la autorización de los involucrados debe ser sancionado.

Un caso detectado por Sedeq

En tanto, la Secretaría de Educación del estado ha detectado en una escuela la distribución de material obtenido mediante el sexting. El titular de esa dependencia estatal, Alfredo Botello Montes, explicó que en ese caso realizaron un procedimiento, aunque no especificó de qué tipo.

El funcionario estatal también pidió que CEIDIC comparta los casos que ha detectado para que la Secretaría de Educación intervenga en esos casos.

PARA DESTACAR

El CEIDIC explica que de cada 50 alumnos y alumnas en el país, al menos 42 conocen fueron parte, compartieron, recibieron o sufrieron ciberacoso, sexting o sextorsión. También se explica que en Querétaro fueron detectados 85 videos con contenido sexual de estudiantes a sitios de pornografía.

Desconoce SSC cifras

En tanto, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Juan Marcos Granados Torres, aseguró que la policía cibernética ha intervenido en los casos de difusión de contenido sexual de estudiantes. Señaló que este año atendieron casos en tres escuelas de nivel básico en el estado en el que había "conductas desviadas de tipo sexual".

«¿Qué son conductas desviadas de tipo sexual? Un tipo que está acosando sexualmente o que está mandando mensajes que tienen connotación sexual a un estudiante», destacó. El funcionario estatal reconoció que no tenía las cifras sobre los casos que ha detectado.

La coordinadora del Frente de Sororidad adelantó que buscan un Ley en la que estipule los delitos que en el ámbito cibernético, ya que hay nuevas formas de violencia y haya un catálogo de la tipificación delitos, además de una campaña integral para dar a conocer las sanciones.

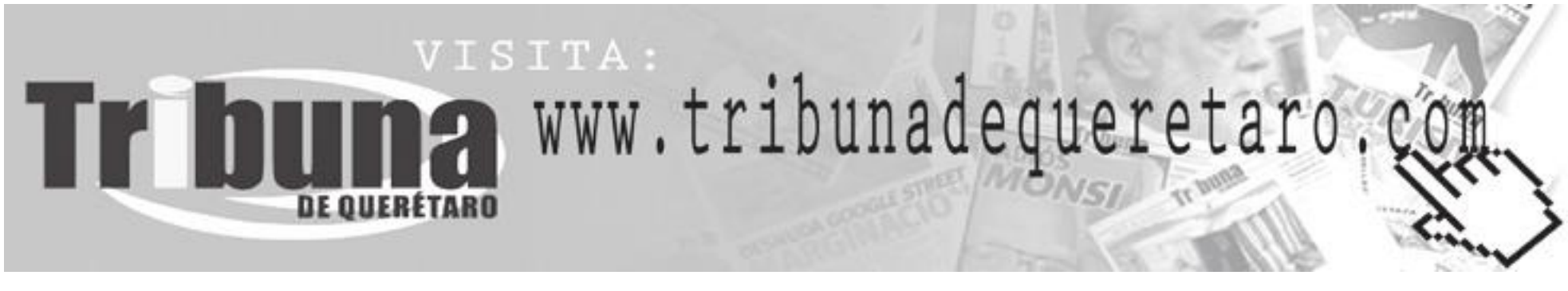

El estado también es el primer lugar en violencia escolar hacia mujeres según el Inegi

75.6% DE MUJERES DE QUERÉTARO HAN SIDO VIOLENTADAS POR ALGÚN FAMILIAR

FERNANDA LLANOS / ANGÉLICA RUIZ

En el estado de Querétaro más de 790 mil mujeres mayores de 15 años aseguraron haber padecido violencia durante los 12 meses precedentes a la aplicación de la Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. La entidad cuenta con aproximadamente un millón 44 mil 900 de mujeres. Es decir, tres de cada cuatro mujeres han sido violentadas.

De los diferentes tipos de violencia, 79 mil 573 mujeres indicaron que la agresión que recibieron fue de carácter emocional por parte de algún miembro de su familia; esto abarca la degradación emocional, la intimidación, amenazas o aislamiento. Por otra parte, 306 mil 562 mujeres del estado respondieron que este tipo de violencia provino de su pareja.

El 3.5 por ciento de las mujeres encuestadas que reconocieron haber recibido algún tipo de violencia, revelaron que era de tipo patrimonial. Esto implica, según el portal de la Comisión de Género del Poder Judicial: daño, distracción, retención o sustracción de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos. Las mujeres que fueron violentadas por sus parejas, en este rubro, fueron un total de 170 mil 545.

En cuanto a violencia física, 29 mil 586 mujeres dijeron haber sido agredidas por algún familiar desde un pellizco, jalado del cabello, o bofetada, hasta ataque con arma blanca o arma de fuego. Mientras, 123 mil 640 recibieron el abuso físico por parte de sus parejas.

Respecto a abusos sexuales por parte de familiares, que fueron denunciados por las mujeres encuestadas, fueron 13 mil 133; ya fuese violación, intento de violación o algún tipo de agresión similar.

De acuerdo a los parámetros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), cometer abuso sexual implica mostrar partes íntimas o "manosearse" enfrente de la víctima, obligar a mirar actos sexuales o pornografía, "manosear", tocar besar o rozar alguna parte del cuerpo de la víctima. 54 mil 401 denunciaron a su pareja como el agresor.

Violencia en escuelas también

Querétaro ocupa el primer lugar a nivel nacional en violencia escolar contra las mujeres, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En el estado de Querétaro, el 32.5 por ciento de las mujeres encuestadas reveló haber sufrido algún tipo de violencia en sus respectivas instituciones educativas, cifra que se encuentra por encima de la media nacional que es del 25.3 por ciento.

Los estados con mayor proporción de violencia escolar contra las mujeres son Jalisco (32.2 por ciento), Ciudad de México (30.6 por ciento), Aguascalientes (29.4 por ciento) y Oaxaca (28.1 por ciento). Por otra parte, los estados con menor proporción son Chiapas (19.2 por ciento), Tamaulipas (19.1 por ciento), Nuevo León (18.4 por ciento), Tabasco (18 por ciento) y Campeche (16.2 por ciento).

En el último año, el 10.9 por ciento de las mujeres encuestadas a nivel nacional que asistieron a una institución educativa fueron agredidas sexualmente, el 7.8 por ciento recibieron agresiones de tipo emocional y el 6.3 por ciento sufrió violencia física.

A lo largo de la vida de estudiante, 16.7 por ciento de las mujeres encuestadas experimentó violencia física, 10.9 por ciento agresiones sexuales y 10.4 por ciento violencia emocional. Dentro de la categoría de violencia sexual, se reconoce como principales agresores a los compañeros, los maestros, personas desconocidas de la misma escuela u otras personas de la institución.

Cerca de casa, el sitio con más incidencias

Respecto a los lugares en donde ocurre la violencia escolar, la encuesta reveló que en las instalaciones de la escuela ocurren 74.3 por ciento de las incidencias; en la calle, parque o lugar público cercano a la escuela, un 15.9 por ciento; en la calle, parque, lugar público lejano a la escuela, 5.7 por ciento; en el transporte público, 1.8 por ciento, y en casa particular el 1.5 por ciento.

Dentro de las instalaciones de la escuela ocurren en mayor medida las agresiones sexuales (38.3 por ciento), seguidas de la violencia emocional (34.1 por ciento) y violencia física (27.7 por ciento). Cabe señalar que la población objetivo de la ENDIREH fueron mujeres de 15 años o más.

PARA DESTACAR

En el estado de Querétaro, el 32.5 por ciento de las mujeres encuestadas reveló haber sufrido algún tipo de violencia en sus respectivas instituciones educativas, cifra que se encuentra por encima de la media nacional que es del 25.3 por ciento.

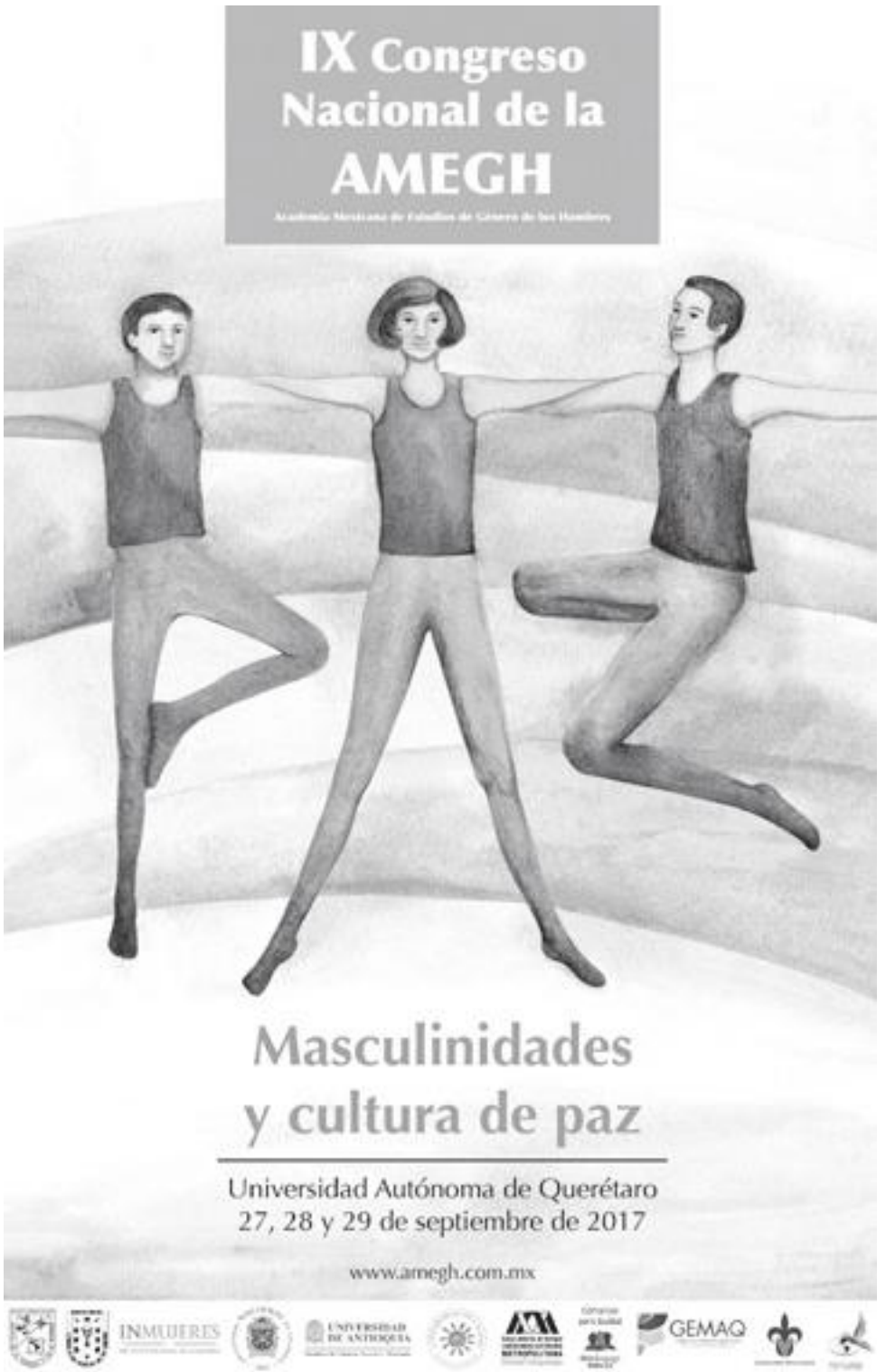

Hasta 4 mil pesos se ganan un fin de semana po

HISTORIAS DE UN HUACHICOLERO

FERNANDO DURA

“No te preocupes, fumábamos hasta cuando estábamos ordeñando” dijo sentado en su auto que estaba estacionado frente a los baños de una gasolinera. Parecía estar allí para comprar combustible, aunque, bajo condición de reservar su identidad, concedió declarar cómo la obtenía gratis: “Yo no sabía quiénes eran ni los lugares donde trabajaban. Tenía presente que existía, todos por aquí lo saben. Pero no compraba gasolina clandestina” aseguró.

Finalmente, un día halló dónde vendían combustible robado: “Compramos y ya que era más barata empezamos a comprar más allí. Ahorita está en 15.60 la magna y 17.40 la Premium; allí te venden el litro de ambas a 10 pesos. Un día fui yo solo y un camión de ellos no quería arrancar. No daba marcha. Ya estaban listos para ir a sacar. Yo sé un poco de autos y le ayudé” relató mientras apagaba su cigarrillo en el cenicero.

En las dos últimas semanas hubo cuatro explosiones por ordeña de ductos en Veracruz y una en el Estado de México. No obstante, esa gasolinera pudo ser más segura que aquel escenario, para una pequeña brasa. Las catástrofes en las tomas de esos estados no se repitieron esta vez aquí en Querétaro.

Continuó su relato: “Ya que arrancó el camión me ofreció ir por si volvía a fallar la marcha. Me ofreció casi mil pesos por dos horas. Lo pensé, no tenía nada que hacer, lo acompañé, me pagó y me regaló el tanque lleno. Como iba yendo me pedían de vez en cuando que les ayudara. Dentro de un tiempo me empezaron a hablar ellos y poco a poco me uní”. Acto seguido, arrancó el motor de su auto, alimentado con la gasolina que comercia mercantilmente.

En tanto entró en la carretera, recorriendo una de las vías básicas del municipio, al subir un puente vehicular esbozó los límites de la ciudad, medido por las candelas de los faroles públicos. “La organización es muy pequeña, no llega ni a nivel municipal”. Asegura sólo conocer cuatro grupos cercanos, “pero hay muchos más y más y más. Hay brotes en todos lados, en cada pequeña zona. Todo es independiente. No es tanto como un gran crimen organizado sino como más bien de particulares. No hay un cabecilla que controle todo, y nadie se pelea, porque hay para todos” relató.

Según dictan las reglas del mercado negro, una persona puede posicionarse como dueño del segmento de un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) por la cantidad de 150 mil pesos; éstos se pagan a un contacto dentro de la paraestatal y proceden a instalar una válvula cuyo destino queda sujeto al libre albedrío del comprador.

Además, el contacto le informa cuando un ducto está en mantenimiento y no se puede ordeñar. “Conocíamos desde adentro de Pemex cuando hacen una interface y cambian lo que lleva el ducto. Por uno mismo avientan diésel, magna o premium. Entonces, nos decían. Teníamos que esperar dos horas a que pasara un líquido que limpia el ducto. Eso no sirve para vender. Ya que esperas, entonces abres. Es una gran sorpresa, no sabes qué llevará, si gasolina o diésel. Pero igual todo se vende” detalló.

El “dueño” del ducto sólo recoge el dinero

En cuanto al ‘modus operandi’ refirió: “Dos días a la semana, cuando los policías están haciendo alcoholímetros, dejan descuidadas las zonas donde se ordeña, y es cuando es la hora. En donde yo estaba eran como 14 o 15 personas. No dejan que muchos entren porque se divide más el dinero” señaló.

En jerarquía, en la cima de la pirámide está el dueño, el que compró el ducto, “sólo pasaba a recoger dinero” refirió al respecto; debajo de él están los que extraen, almacenan y venden el combustible, además de los choferes que lo transportan. Y al último, hay algunos ayudantes con funciones secundarias o complementarias. “Cada camión tiene capacidad para unos

or vender gasolina "ordeñada" señala implicado

O, ASÍ TRABAJAN EN QUERÉTARO

ÁN DE LA SIERRA

20 mil litros. No puedes sacar más de eso, porque es mucho tiempo y levanta sospechas, además es mucho peso para el camión".

Dichos camiones, asegura, están modificados con, por ejemplo, conexiones de válvulas inferiores, o cajas señuelo, que pueden servir al ordeñar para ocultar la toma y al estar en marcha, para aparentar ser un camión que transporta materiales para construcción, o tepetate, respectivamente.

Afirmó que ante el riesgo que representa el ser apresado por fuerzas policiales decidió dar un giro y pasó de la extracción a la reventa, "Yo iba y compraba a precio de mayoreo y después lo vendía a mis clientes, además, también me regalaban. Vendía garrafas de 20 litros. Pagaba como 170 por garrafa y la revendía en 250. Le ganaba de 70 a 80 pesos por garrafa, pero vendía unas veinte al día. En un fin de semana vendía 4 mil litros. Ahorita no ha habido trabajo, entonces no he ido. Malgasto mucho dinero, pero fácilmente he ganado más de 50 mil pesos en lo que va del año. Cada fin de semana ganaba al menos 2 mil, y máximo 4 mil pesos. Como a la semana siguiente iba a ganar lo mismo, lo gastaba como se me ocurría" reveló.

Apoyo de policías y comunidades

Aunque realizar este tipo de comercio es riesgoso desde más de una razón, indicó que nunca estuvo en una situación que le representara un riesgo contundente. Por otro lado, señaló como anécdota una ocasión en que "se nos atascó un camión y por el camino venían unas patrullas. Yo me escondí, creí que hasta allí había llegado. Pero cuando llegaron, vimos que esos policías eran conocidos, amigos, y después de un rato nos ayudaron a desatascar el camión".

De lo que deriva que dentro del proceso hay elementos del cuerpo policial implicados, "Hay policías claro. Avisan de retenes y cosas similares. En realidad es algo más comunitario. No es porque sean vendidos secamente, sino que son conocidos que tienen posiciones en las que te pueden ayudar y salir beneficiados también por camaradería" destacó, antes de dar vuelta por un callejón.

A las afueras de un bar donde terminó el recorrido, señaló: "Aquí en Querétaro no es tan grande el movimiento. Donde sí es en Puebla. Aquí si te agarran, te agarran y listo; allá los que ordeñan sí traen pistolas y se agarran a tiros con la policía. Allí te dan a cinco pesos el litro porque todos tienen ordeña".

Además consideró que dentro del entorno hay hechos pintorescos, por ejemplo: "Hay quienes sí están muy metidos y tienen un santo, le rezan al Santo Niño Huachicolero. Si yo me dedicara de lleno a eso, creo que si le rezaría. Para mí sólo era una pequeña ganancia porque tengo otros trabajos. Además siempre he sido muy agresivo. Siento que yo si me aloco yo sería como los de Puebla, que matan por un ducto o un camión, pero aquí en Querétaro es muy tranquilo. Son personas normales, que no te lo imaginas. Como a quien saludas en la calle. Al final de cuentas vas, y compras, y después de mucho tiempo de comprar pues ves que también puedes revender para tus amigos. Cuando te das cuenta ya estas vendiendo" destacó al frenar, para después bajar del vehículo, y entrar al bar, cuyo frente era recorrido por los restos gaseosos de tabaco y oro negro.

PARA DESTACAR

Un hombre implicado en la venta de gasolina "ordeñada" reconoce que hay participación de la comunidad y algunos elementos policíacos. También destacó la diferencia de la extracción en Puebla y Querétaro, pues mientras en aquel estado son personas armadas y agresivas, aquí todo es más tranquilo.

Robo de combustible, tema pendiente para las autoridades

ALAN GARCÍA

De acuerdo con la Unión de Estaciones de Servicio de Querétaro (Uesqro), el robo de combustibles por los llamados "huachicoleros" afecta hasta en un 30 por ciento a las ventas de las gasolineras legalmente establecidas.

La Uesqro estimó que 300 mil litros de combustible es robado al mes y queda a manos de comerciantes ilegales, según la organización, la cantidad mencionada llega a ser equiparable a 10 pipas con capacidad de 30 mil litros cada una.

El gerente general de la Uesqro, Enrique Arroyo Enzastiga, aseguró que el municipio de San Juan del Río es una de las zonas en las que más problemas han tenido por las tomas clandestinas. Por si fuera poco, existen consumidores usuales como camioneros y transeúntes suelen cargar combustible en espacios ilegales de venta.

Con motivo de las denuncias por parte de la organización de estaciones de servicio, Petróleos Mexicanos (Pemex) ha implementado protocolos de seguridad en el estado y ha exhortado a la población a evitar la carga de gasolina ilegal, además de resaltar el riesgo de adulterio de combustibles.

Debido al incremento de robo de combustibles, se prevé que la próxima semana exista una reunión ejecutiva entre Gobierno del Estado y personal de seguridad de Pemex; uno de los objetivos principales de ésta es concretar la implementación de una unidad de la paraestatal en el municipio de San Juan del Río para vigilar más de cerca los ductos que se encuentran encuentran en esta localidad y en el resto de Querétaro, así lo señaló el secretario de Gobierno en la entidad, Juan Martín Granados Torres: "La idea es que tengamos un contacto permanente con el personal operativo (de Pemex) y que incluso se tenga una unidad que pueda dar una respuesta más eficiente ante el robo de hidrocarburos", concluyó.

Durante el mes de julio de este año, el gobernador Francisco Domínguez Servién pidió al Congreso local abrir un espacio para legislar nuevas sanciones en contra de estos delitos, señaló que aunque se trata de un delito federal y que la responsabilidad es de Pemex, también es obligación del Gobierno del Estado actuar para su prevención: "No nos toca pero tampoco podemos decir que es (responsabilidad) del gobierno federal... Ahí tenemos que actuar y otra vez con todo esto, si no se avanza en la legislación del robo de combustible esto no va a parar", estas declaraciones las hizo el mismo día en el que 500 personas fueron desalojadas debido a la ruptura de un ducto que era saqueado en el municipio de San Juan del Río.

En el mismo mes, la Cámara de Diputados en el Congreso de la Unión promovió un dictamen que contempla sanciones que van desde prisión al propietario o arrendador de un predio donde exista una toma clandestina, y hasta los 20 años de prisión a quien altere los sistemas de medición de posesión o al servicio de asignatarios o distribuidores de gasolina.

Hugo Cabrera, diputado federal por Querétaro, señaló que el robo de combustibles es un delito que atenta contra la sociedad, que daña a Querétaro y a México en distintas formas, poniendo en riesgo la salud de quienes habitan alrededor de ductos donde existen tomas clandestinas, además de ser un daño patrimonial para la nación, esto lo declaró durante la aprobación del dictamen en el mes de julio de este año.

LA CARCACHA

Sabrina Ruíz Gómez / Especial

Acelere chofer que lo va persiguiendo la mamá de su mujer, eso sí, ¡no se vuele los altos! En Querétaro uno de los peores servicios públicos, que nos brinda el siempre presente gobierno, es el del transporte público. Es que, es toda una aventura abordar cada día un autobús y encontrar una infinidad de "comodidades", ofrecidas por el inigualable precio de 8.50 pesos. El servicio incluye un paisaje lleno de magistrales grafitis; un sistema de aire acondicionado caliente (generado por la eficiencia de los choferes al sellar las ventanillas) que caldea la unidad desde la madrugada hasta la noche; aromatizantes que inundan el ambiente, desprendidos directamente de los que abordan las rutas y recordando que nunca falta la inolvidable experiencia, cuando de pie disfrutas como chiquillo los baches, los frenones y por supuesto uno que otro incomodo toqueteo. Sí señores, eso se vive a diario en el transporte público.

El problema de modernización de transporte en Querétaro no es un tema nuevo, al menos cada administración intenta encontrar la panacea que acabe con los males de la sociedad queretana y de paso se lleve con ellos el problema de transporte. Para no ir tan lejos, Francisco Garrido Patrón aseguró que el Programa Estatal de Transporte garantizaría una prestación del servicio más eficiente, segura y confortable que pronto fue sustituido por ReDQ, un proyecto desarrollado por el siguiente gobernador, José Calzada Rovirosa y ya vemos como terminó.

Ahora nuestro actual gobernador promete resolver el problema de transporte por medio de Qrobus. Con una inversión de más de 435 millones de pesos que según declaró beneficiará a más de 240 mil habitantes las reformas han iniciado, arrancando puentes, construyendo estaciones, trasladando de unidades desde China y colocando semáforos por doquier en todo Constituyentes, mismos que a mi parecer más que acelerar el flujo de vehículos lo detienen. El programa tiene la fecha de caducidad el primero de octubre de este año, esto es, en poco más de un mes la obra debe estar concluida. Todo parece indicar que se le están quemando los frijoles a Pancho.

Otro problema que tal vez olvidaron al plantear el proyecto, es que la carga vehicular no se reduce a avenida de la Luz, eje Constitución y avenida Revolución, lugares donde se implementará el nuevo sistema. Sí son las zonas más densas, ¿pero qué hay del resto?, ¿las pequeñas callejuelas seguirán sin pavimentar?, ¿las paradas que no están ubicadas en estas localizaciones se arreglarán mágicamente?, ¿Casualmente cuando salgamos de esas avenidas, apareceremos frente a nuestros hogares? Con tanta fantasía debería pensar seriamente en abrir una convocatoria para que maestros de Hogwarts nos enseñaran hechizos de aparición para poder trasladarnos de un lado sin la necesidad de utilizar camiones, con algo de suerte hasta nos regalan varitas.

Sin embargo nada de eso serviría realmente en la realidad. Lo que se requiere es pensar a futuro y de forma creativa e inclusiva. La modernidad y avance de nuestro estado no se logra cambiando la fachada de las calles principales, sino tomando en cuenta todas y cada una de esas calles que se recorren miles de veces al día y que no están a la vista de los turistas.

Esas son las que necesitan cambios y especialmente cuando van a ser a través de ellas (y no solo por las avenidas anteriormente mencionadas) que van a transitar los autobuses. Haciendo hincapié, al mismo tiempo, en que el lugar de procedencia de estas no determina que no terminen rayadas, con asientos flojos o se encuentren permanentemente cubiertas de suciedad.

Necesitamos que los políticos se bajen de los automóviles y camionetas último modelo antes de que terminen su periodo de administración, pues ya vimos que gobernador nuevo es sinónimo de "modernización" del sistema de transporte. Que se suban a la carcacha que nos traslada a los simples mortales, todo esto para que comprendan la magnitud del problema y no esperen que Selena venga a ayudarles paso a pasito.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Consejo Universitario

Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, MVZ Francisco Domínguez Servién
Presidente Municipal de Querétaro, Lic. Marcos Aguilar Vega
Delegada del INAH, Querétaro – Lic. Rosa María Estela Reyes García
Comunidad Universitaria
Presentes:

En la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario del 27 de julio del año en curso se determinó, emitir el siguiente posicionamiento:

La Universidad Autónoma de Querétaro sensible a la problemática que se da en su entorno en las diferentes dimensiones de su devenir, expresa respetuosa pero firmemente el siguiente posicionamiento en relación a los recientes hechos ligados a las actividades de obra pública municipal, que han puesto en riesgo el patrimonio cultural de la humanidad en la Ciudad de Querétaro:

1. Es imperativo que exista respeto a los procedimientos y protocolos establecidos por las Normas Internacionales vinculantes para México, contenidas en los siguientes documentos:

- *Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios, Venecia 1964*
- *Recomendación de la UNESCO relativo a la salvaguardia de los conjuntos históricos o tradicionales y su función en la vida contemporánea, Varsovia, Nairobi, 1976*
- *Carta Internacional para la Conservación de las Ciudades Históricas, Carta de Toledo 1986.*
- *Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Querétaro de Arteaga, Qro. 1981*
- *Carta de Pátzcuaro, el patrimonio mundial: a 30 años de la convención, 2002.*

2. Exigimos que los proyectos de obra pública que realice la administración en turno, observen el cuidado, conservación, protección y respeto al Patrimonio Cultural Histórico de la Humanidad del Estado de Querétaro. Además se debe contar siempre con la adhesión de los habitantes de la zona intervenida y la opinión de expertos multidisciplinarios en la materia.

3. Lo anterior, porque sólo en esos términos puede darse cumplimiento a la Carta de Toledo que a la letra dice "La participación y el compromiso de los habitantes son imprescindibles para llevar a cabo la conservación de las ciudades históricas y debe ser estimulada. No debe olvidarse que la conservación de las ciudades y barrios históricos concierne en primer lugar a sus habitantes".

4. Exhortamos al diálogo y a respetar el derecho a la libre expresión, y rechazamos enérgicamente el uso de la fuerza pública contra toda manifestación pacífica de la población.

"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"
Dr. Irineo Torres Pacheco
Secretario Académico y del H. Consejo Universitario

Síguenos en redes sociales
@TribunaQro
www.facebook.com/TribunadeQuerétaro
Tribuna DE QUERÉTARO

ACCESO A MEDIOS, LA OTRA PELEA ELECTORAL (PRIMERA PARTE)

Carlo Daniel Aguilar González

El inicio del proceso electoral 2017-2018 –a nivel federal y estatal- marca también el comienzo de una batalla entre los partidos políticos y coaliciones que participarán en este el proceso: la del acceso y la posterior búsqueda por conseguir protagonismo en medios de comunicación.

Candidatos, candidatas, partidos políticos y coaliciones tratarán de aprovechar al máximo el espacio para spots y anuncios en radio y televisión, según la normatividad jurídica vigente.

Las bases jurídicas de lo que se puede y no se puede en este proceso electoral están en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), que sustituyó al COFIPE, y la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Dos fortalezas de la reforma electoral de 2007, que –recordemos- enojó al duopolio televisivo y a los dueños de los principales medios de comunicación comerciales en el país, fueron impedir que millones de pesos de recursos públicos pasaran directamente a manos de particulares con los "acuerdos" entre el propietario del medio y el candidato o partido político para la transmisión de spots, como ocurría con anterioridad, además de que el uso del espectro radioeléctrico por parte de partidos políticos y candidatos no recurrirá a la denostación o descalificación.

Después de la experiencia de polarización y confrontación que se vivió en el proceso electoral de 2006, acompañada de un despilfarro exagerado del erario en medios de comunicación –preguntarle a Vicente Fox, aunque se enoje-, la mayoría de los senadores del periodo 2006-2012 no se arrodilló ni cedió a las presiones del duopolio. Los legisladores federales sacaron adelante esa reforma electoral, que sentó parte de los cimientos que hoy tenemos.

La LGIPE vino después, al inicio de este sexenio federal. El capítulo I del título segundo de la ley –que comprende del artículo 159 al 186- establece las pautas y las reglas que deben cumplir los partidos políticos y coaliciones para acceder a tiempos y espacios en radio y televisión en el marco de los procesos electorales.

En este capítulo vienen señalados con precisión los tiempos que podrán disponer tanto los organismos electorales (INE, los OPL) como los partidos políticos, diariamente, en radio y televisión, según sean periodo de precampaña o de campaña.

El artículo 165 señala que el instituto dispondrá de 48 minutos diarios en cada estación de radio y televisión, desde que empiezan las precampañas hasta el día de la jornada. Estos 48 minutos tienen que distribuirse en la programación de las 6 a las 24 horas.

En el caso de los partidos políticos, la votación importa para el tiempo total que tendrán acceso a radio y televisión: el artículo 167 especifica que del total del tiempo, 30 por ciento se distribuirá de forma igualitaria y 70 por ciento en proporción al porcentaje de votos de la elección inmediata anterior.

Durante el periodo de precampañas a nivel federal, el conjunto de partidos políticos nacional podrá disponer en total de 30 minutos diarios en cada estación de radio o canal de televisión, con base en pautas que apruebe el Comité de Radio y Televisión del INE. Los concesionarios y dueños de los medios NO PODRÁN COMERCIALIZAR el tiempo no asignado por el instituto.

Para el periodo de campañas, los partidos políticos podrán disponer de 11 minutos más diariamente, en cada estación de radio y canal de televisión. Veremos y escucharemos 41 minutos correspondientes a partidos políticos nacionales, más 7 minutos para el instituto u organismos electorales en las entidades, lo que da un total de 48 minutos (puntualizados en el artículo 165).

Según el artículo 176, en las precampañas locales el instituto también buscará distribuir, con el apoyo de la autoridad electoral administrativa de los estados, 30 minutos diarios en cada estación de radio y canal de TV, para que los puedan utilizar los partidos políticos en su conjunto.

El Consejo General del instituto y el Comité de Radio y Televisión son las instancias internas directamente involucradas en hacer cumplir lo correspondiente al acceso a radio y televisión, durante los procesos electorales.

Regreso a la importancia de la reforma electoral concretada en 2007: para evitar episodios y polarización como en 2007, los partidos políticos tienen que evitar la denostación y la descalificación como piedras angulares de su estrategia a través del uso de medios. De entrada en el tiempo que regula las autoridades electorales tienen limitaciones si se plantearan ese objetivo.

Una de las peleas a seguir con detalle en próximos días será el acceso a los medios, en el proceso. Aquí también cada partido político y coalición buscará aprovechar al máximo los beneficios.

En posterior entrega comentaremos los beneficios y los perjuicios que implicaba tanto la propuesta del INE denominada "cancha pareja", como lo que finalmente se acordó y aprobó para este proceso electoral. El acceso a medios es un tema que tiene pertinencia ahora.

@carloaguilarg

SEÑAL DE ALARMA

Daniel Muñoz Vega

Cuando los problemas se agravan, la retórica política cumple su función: "Esto no es señal de alarma pero sí de alerta" advierte Francisco Domínguez, poniendo en un punto medio el tema de la seguridad. Primeramente para no incrementar la histeria colectiva después de un doble asesinato en una balacera en una colonia clasemediera, y luego, para no poner el tema de la inseguridad en boca de todos.

"Es que Querétaro ya no es seguro" dice alguien y otro responde "Es que nunca lo ha sido, pero ahora nos enteramos de las cosas"; por lo menos en la percepción de la gente por aquí se caminaba seguro, eso de matarse era cosa de las periferias. "Después de las 10 de la noche, a Menchaca, ni nosotros entramos" me dijo un policía estatal.

El tema de la inseguridad tiene matices, se analiza con la parcialidad que le conviene al estado, porque si matan a alguien en Bolaños o en Las Américas (como sucedió en el mes de junio en un problema entre vecinos) las autoridades dan a entender que es parte del problema de erosión social, pero cuando las balas tocan los vecindarios de la clase media, los focos rojos se encienden, más no para alarmarse según nos da a entender el gobernador. El tema es visto con la óptica de quien busca mantener la imagen del buen gobierno por encimita.

Querétaro ha tenido un crecimiento exponencial y con ello crecen los problemas. Querétaro tuvo por mucho tiempo la imagen de una entidad blindada contra el crimen. Una ciudad donde no se pasaba del robo a casa habitación y cristalazos en el Centro. La queretanidad hablaba sin saber: "Aquí viven las familias de los narcos" era la oración favorita del queretano para garantizar, por lo menos de manera mental, su tranquilidad, "por eso aquí es tierra neutral", agregaban. Y realmente no sabemos nada, simples especulaciones para ir creando nuestra propia realidad para construir nuestra cotidianidad, no sabemos nada de las formas como se negocia con el crimen y las formas como se opera. Lo que sí, es que llevamos dos años rompiendo nuestras propias fantasías por el impacto de lo evidente: asaltos, balaceras, desigualdad social, corrupción, crecimiento desordenado… el apocalipsis urbano al que está condenado cualquier sociedad de consumo.

La seguridad es un tema trascendental, un tema de percepción que le permita a la gente vivir con tranquilidad. El crecimiento —y más de la forma tan desordenada como se ha dado aquí— trae consigo problemas. Ya no somos la sociedad que hacía un pequeño orificio a la puerta de la entrada para sacar un alambre para que cualquiera entrara a nuestra casa, y es que antes, se entraba a la casa del vecino sin tocar, simplemente jalaban el alambre y la puerta se abría, y los que vivían adentro no pensaban que se los iban a joder.

La seguridad también tenía que ver con ese espíritu de colectividad porque antes los vecinos no eran extraños, ahora convertimos nuestras casas en minialmoloyas con cercas eléctricas, cámaras de seguridad y alarmas. ¿Qué nos pasó? Hemos adoptado el individualismo como forma de vida.

Y la colectividad cibernética funciona poco, no la critico porque da sus frutos, ahora simplemente nos limitamos a compartir el video del ladrón o compartimos la foto de las placas del carro involucrado en el asesinato de Candiles. A eso se limita nuestra colectividad y a compartir que se necesitan donaciones de sangre.

El tema de la seguridad tiene que ver con estrategias gubernamentales, con generar un espíritu colectivo, con la prevención, con el trabajo con adolescentes, con políticas públicas que ayuden a encontrar oportunidades, con el mejoramiento de la calidad de vida, no simplemente bajo la visión de policías y ladrones. Es un tema de política social y ahí habría que decirle al gobernador que la cosa sí está para alarmarse.

JICOTES

Edmundo González Llaca

TRUMP LA SOBERBIA

Si en México sobraron las advertencias sobre el peligro de ver el eclipse en forma directa sin instrumentos especiales, en Estados Unidos donde se pudo contemplar en forma integral, la información fue avasalladora. Nada de eso impidió que Trump apareciera fotografiado volteando al cielo sin ninguna protección. Su acto no fue de ignorancia, es el testimonio de lo que Trump ha hecho gala en lo que va de su mandato: de estúpida soberbia. Y la soberbia es el peor defecto de los políticos porque la política es una actividad a ras del suelo en la que son inadmisibles los que se sienten tan superiores como dueños de la verdad. El político soberbio pierde piso, se eleva, se endiosa y se aísla. La única relación que acepta es la rastrera, la incondicional. Su único alimento es el incienso de la adulación con el que llena de humo su fanfarronería y desprecio al pueblo. Por eso decían los antiguos: "Más reinos perdió la soberbia que la espada". Esperemos que Trump, que se siente capaz de ver al sol, pierda pronto la presidencia.

LA CLASE POLÍTICA TODA ES PRIÍSTA

El priismo no significa ser militante ni simpatizante del PRI. El priismo es una cultura, una manera de ser, una actitud que comparte toda la clase política. Todos nuestros políticos son priistas, independientemente de colores. ¿En qué se distingue esta cultura? Que el anhelo de Calles de hacer un país de leyes y de instituciones y no de hombres, no lo admiten. La clase política personaliza el poder, la lealtad son a las personas no a las normas ni a los principios.
Llámese Tlatoani, cacique, caudillo o presidente de Partido o de la República. Estas personas de carne y hueso son los verdaderos dueños del poder. Después de que el mero, mero, toma la decisión, lo que corresponde a los militantes es encontrar la ley, la institución o la encuesta que avale lo ya decidido. ¿Alguien podrá negar que la designación de la candidata de Morena a la Ciudad de México Claudia Sheinbaum no fue una designación en la peor y en la más pura tradición priista?

YA NO SÉ

Los comentaristas estamos comprometidos con los juicios definitivos, los análisis categóricos y las posiciones determinantes. Se opina para compartir reflexiones que se consideran irrefutables. Soy de los convencidos que sostienen que soldados y marineros deben estar en sus cuarteles y no participar en la lucha contra el crimen, pues sus acciones persecutorias siempre están manchadas por el exceso de la represión y la violación de derechos humanos, desacreditando instituciones que deben permanecer respetadas.
Pero ahora que leo que en Morelia, un comando de medio centenar de pillos se roba doce automóviles, cuando en Chihuahua un comando que viajaba en más de 30 vehículos y eran más de 100 delincuentes con armas de alto poder se enfrentan a la policía, confieso que no puedo más que dudar. Auténticos ejércitos de bandidos no pueden ser enfrentados con policías sino con otros ejércitos. Ya no sé.

LO QUE NO INFORMAN LOS QUE INFORMAN

María del Carmen Vicencio Acevedo

Por estas fechas se acostumbraba en México que el presidente de la República presentara su informe de cara al Congreso, según el artículo 69 de la Carta Magna.

En el podrido régimen priista-presidencialista, el informe era un acto reverencial del gran tótem, que hacía una exposición autocomplaciente, dilatada y tediosa, suspendida por aplausos postizos, para pasar luego al "besamanos" en una larga fila de sujetos mínimos que se le acercaban a él para hacerse notar. Cuando la ciudadanía crítica ganó fuerza, el informe cambió por un mensaje a la nación que, en 2006, se suspendió cuando los feroces legisladores de oposición impidieron a Vicente Fox entrar al recinto legislativo.

En el 2008 se reformó el artículo mencionado, para eximir al presidente de presentarse (exponerse) ante el Congreso, permitiéndole sólo enviar su informe por escrito.

¿Qué informan y qué no informan los mandatarios?

Habrá que recordar algunas nociones de la antigua clase de civismo, para contrastar lo que nos dicen, con el deber ser y con lo que estamos viviendo.

En un Estado republicano todos los ciudadanos (gobernantes y gobernados) participan en la toma de decisiones y son: iguales ante la ley; ninguna clase social puede ser privilegiada. Como el Ejecutivo no es un autócrata; debe dar cuentas al pueblo (su patrón), de las decisiones que toma. Éstas están sujetas a la ley y, si la viola, será sancionado por el poder judicial. Lo que la ley ordene depende del legislativo.

En una democracia, los legisladores deben consultar e informar sistemáticamente a la población (incluidos expertos de las diferentes ramas), para reconocer qué ordenamientos realmente benefician a la gente. La exigencia zapatista de "mandar obedeciendo" sigue esta lógica.

La separación de poderes fue concebida e impulsada desde la Ilustración (siglo XVIII) (especialmente con Montesquieu), como un modo de equilibrar y controlar el poder, y evitar abusos por parte del gobernante (antes, monarca).

Más allá de esta definición formal, en los hechos, la estructura republicana está sostenida con alfileres y sufre fuertes tensiones. Su establecimiento no se debió a un acto gratuito de la monarquía, dispuesta a ceder generosamente sus privilegios al pueblo. El pueblo organizado tuvo que arrebatarle el poder a la nobleza, desterrarla o guillotinarla y establecer leyes e instituciones que garantizaran el bienestar para todos. En las primeras asambleas republicanas, se llamó "izquierda" al grupo que defendía los derechos de la plebe, y "derecha" a quien buscaba conservar los privilegios de los pudientes.

La historia de México constituye una cadena de luchas por fortalecer o debilitar esté régimen republicano y democrático.

Con el imperio neoliberal se desmorona, en los hechos, la república democrática y se impone, por encima de las naciones soberanas, el gobierno de las grandes empresas trasnacionales. La libertad para hacer y deshacer se vuelve exclusiva de quienes tengan poder económico.

El Pacto por México quita muchas barreras que la Revolución mexicana, el cardenismo y muchos otros movimientos populares (ecologistas, feministas, sindicalistas, agraristas…) habían logrado oponer a la voracidad de los grandes capitales.

So pretexto de "desarrollo" y de "globalización", se legaliza la acumulación por despojo; se abren las puertas a las mineras y a las petroleras extranjeras para extraer riquezas, devastando la tierra; emporios privados invaden nuestras playas, bosques y selvas, expulsando a los nativos; los campesinos dejan de cultivar, pues Monsanto patenta los genes de los granos y hay que pagarle derechos; se recorta el presupuesto a las universidades públicas (críticas), para privilegiar a las escuelas privadas que inoculan la ideología neoliberal a los jóvenes; se cierran las normales rurales y escuelas de educación básica que "no contribuyen al desarrollo"; se privatizan los servicios de salud, porque "ya no hay dinero"; se extermina a los que estorben o protesten (periodistas, maestros, pobres, indígenas…).

El resultado de este régimen neoliberal es que los bancos en México incrementaron sus riquezas en un 31 por ciento, sólo en el primer trimestre de este año, (CNBV); que la pobreza no cede y sólo tres estados de los 32 aplican "óptimamente" las políticas sociales" (CONEVAL); que el INE espera un presupuesto exorbitante para 2018 (25.4 mil millones de pesos), y que se siguen desviando fondos para las elecciones (INAI); que tenemos una impunidad del 98 por ciento (IGIMEX) y que muchos de quienes gobiernan son o terminan siendo delincuentes.

No sé qué dijo Peña en su informe (escribí esto antes), pero dudo que deje claro este grave contraste.

Cuando el Gran Mercado subordina a la política, y cuando la mitad de la población no importa, porque es pobre, ¿qué informarán los legisladores y alcaldes que se anuncian sonrientes en sus espectaculares comerciales, cuando sus representados ni siquiera los conocen?

metamorfosis-mepa@hotmail.com

USEBEQ Y SU AGRESIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE QUERÉTARO

Ángel Balderas Puga

El despido de 88 docentes de educación básica en Querétaro es una verdadera afrenta tanto a los niños y niñas de nuestro Estado como a sus familias.

Efectivamente, despedir a profesores y profesoras con decenas de años de experiencia y sustituirlos con interinos sin experiencia es afectar directamente la formación de la niñez, dizque el centro de la mal llamada reforma "educativa". Todos los que nos dedicamos a la docencia sabemos perfectamente que un profesor o una profesora novata jamás podrá proporcionar a los estudiantes la misma calidad que ese mismo profesor ofrecerá luego de años de experiencia. Ciertamente con este tipo de medidas nuestros niños y niñas saldrán perdiendo.

La ruptura pedagógica

Por otro lado, la contratación de profesores en situación de precariedad obliga a que los docentes tengan más de un trabajo e incluso trabajos adicionales que nada tienen que ver con su profesión docente y todo para tratar de mantener a su familia ante la inestabilidad laboral y los bajos salarios. Esta situación les dificulta convertirse en verdaderos profesionales de la educación. Sobra decir que para casi nadie de ellos será atractivo realizar estudios de posgrado u obtener una especialidad de alta calidad y los que pagan las consecuencias son los estudiantes. ¿Cómo es posible que esto no lo sepan en la Secretaria de Educación del Estado? ¿Cómo es posible que no lo sepan en la Usebeq?

Esto no es más que la aplicación de la "filosofía Nuño", la que afirma que "cualquiera puede dar clases", lo que constituye una estupidez extrema y muestra la total ignorancia de comprender en qué consiste el trabajo docente.

Además, los interinatos temporales tienen otra consecuencia nefasta en el aprendizaje de los estudiantes: una ruptura pedagógica derivada del cambio continuo de docentes. En el caso de los más pequeños, por ejemplo en el nivel preescolar y en los primeros años de la primaria, se pone en juego la afectividad natural que los niños y niñas ponen en juego con sus maestras, a las que incluso les llaman "mamá" o las ven como madres sustitutas. Estos cambios continuos de docentes van a afectar en el corazón de dicha afectividad.

Pero la ruptura pedagógica no sólo afecta a los primeros niveles de la educación básica sino a todos los niveles. Tan sólo imaginemos a un grupo de estudiantes que tienen a tres maestros distintos en el mismo curso, en períodos distintos. Es imposible que los tres maestros trabajen sin una ruptura de la continuidad por más que estén adentrados con el curriculum y con el entorno. Esto ni siquiera se da en países como Italia en donde en la escuela básica existe el sistema de "tres por dos" que consiste en tener tres maestras para dos grupos. Lo que obliga a que las tres maestras trabajen en equipo. Aún en estos casos no se garantiza la continuidad en el trabajo de las maestras.

La "fusión" de grupos

Hemos venido insistiendo en que los países que verdaderamente aman a sus niños, tienen grupos pequeños, lo que, evidentemente, mejora su aprendizaje. En Europa, en promedio, los grupos de primaria están constituidos por 15 niños, número que se reduce a 13 en secundaria y en bachillerato (Education at a Glance, 2014, OECD Indicators) en sentido totalmente opuesto, la Usebeq quiere cerrar o fusionar grupos pequeños para hacer más "costeable" la educación, lo que es una soberana tontería. El algunas localidades de nuestro estado, como Galindo, Puerta de Palmillas, El Mirador y en las zonas de Jalpan y Pinal, grupos que antes eran de 20 niños (aún por encima del estándar europeo) están siendo fusionados para tener grupos de 40. Otros que antes tenían 30 o 32 estudiantes (más del doble del estándar europeo) ahora tienen entre 35 y 37 o como en una escuela de San Juan del Río en donde fusionaron cuatro grupos de 27 alumnos de sexto grado (casi el doble del estándar europeo) para tener sólo tres grupos de 36 alumnos (a más del doble del estándar europeo) para "ahorrarse" el salario de una maestra. Incluso en algunas comunidades en donde los directores recibían a 30 alumnos en el primer grado de primaria ahora ya no se les permite dizque porque "son pocos" y ahora se saturan grupos con hasta 40 alumnos en primero, ¡casi el triple del promedio europeo! Y ni los directores ni los papás pueden hacer algo pues inscriben alumnos directamente desde la Usebeq.

¿Qué tiene que ver esto con la "calidad" de la educación? ¡Absolutamente nada! Esto no es pensar en el "interés superior de los niños", como demagógicamente afirma la clase política que impulsa la reforma "educativa".

Si nuestra clase política fuera menos ignorante o más patriota aplicarían la don como "la mínima pérdida que le ocasiona a la sociedad", ya que esta reforma "educativa" le está ocasionando enormes pérdidas a la educación pública por lo que en vez de mejorar la calidad de nuestro sistema educativo va en sentido totalmente opuesto.

anbapu05@yahoo.com.mx

SIGUE LO QUE SIGUE

José Luis de la Vega

Bien. Las vacaciones en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), me dieron un tiempo para sacar pendientes, reflexionar y cargar la pila. Cuestiones necesarias para continuar con la observación de lo que ocurre en la vida de la institución donde, a mi pesar, la división se profundiza. Debo repetir que en mis notas sobre el tema, no me mueve nada personal, salvo que mi vida me involucra. Tampoco tengo otro interés que el de explicarme lo que ocurre y contribuir al debate en curso, desde mi punto de vista.

Digo en curso, porque sucesivos actos de las autoridades universitarias (el irresuelto conflicto laboral, la intervención alevosa en la Escuela de Bachilleres de la UAQ, mediante un acuerdo ambiguo tomado por el Consejo Universitario, las maniobras contrarias a la voluntad de algunas facultades, para imponer consejeros universitarios, entre otros) han hecho que el nivel de polarización que vive la universidad escale (en lugar de llegar a acuerdos con base en la legalidad vigente). Estos hechos, no tendrían lógica institucional, salvo, digo yo, que se trate de actos inscritos en la (adelantada) sucesión de la rectoría. De ser así, es un mal presagio.

El consenso se alcanza cuando un individuo convence a un grupo, o un grupo a otros grupos. Cuando no convence, se trata de una imposición y subordina o elimina a la disidencia.

A decir de algunos compañeros docentes, no se puede convencer con mentiras. Menos en una institución de educación superior como es la nuestra, en la cual se enseñan las distintas formas de conocimiento científico y tecnológico, en un marco de libertad y rigor demostrativo.

Sin embargo, cobijada por Rectoría y el Consejo Universitario, la disidencia del Comité Ejecutivo 2016-2018 del SUPAUAQ, (electo en urnas) sigue actuando con una falsa representatividad. No hace mucho y por ejemplo, este grupo dio como un gran triunfo el amparo que les concedió la juez de distrito y se montó en él para seguir usurpando las funciones del CE 2016-2018 que encabeza el M. en D. José Saúl García Guerrero.

Sólo que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) cumplió con lo ordenado por la juez y enumeró las razones por lo que no le concedió la toma de nota, al grupo de la maestra Nuri Villaseñor Cuspinera. Estas acciones manifiestan una posición irreductible, que impide conciliar. Sobre todo en las cuestiones que se refieren a los derechos laborales de los profesores. El problema laboral se agudiza con las sucesivas violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y la informalidad en que trabajan los profesores contratados por honorarios (mil 200 aproximadamente).

En el tema de la UAQ, en el Consejo Universitario, ante el señalamiento de las 383 observaciones realizadas por la ESFE, acumuladas durante los periodos 2014, 2015 y 2016, el Dr. Gilberto Herrera Ruiz aseguró que todas "habían sido aclaradas en tiempo y forma" (25/05/17). Pero, el titular de la ESFE, semanas después, explicó: "son los órganos de control interno los que deben valorar y dar seguimiento a las observaciones" y precisó: "en este caso de la Universidad, para saber cómo va a solventar eso, para castigar a quien deben de castigar y cobrar, en caso de haber recursos que se deban reintegrar" (Cfr. en Códigoqro, 22/6/17)).

Ahora conocemos, como mejor coartada, los resultados de una auditoría externa, pagada con los recursos de la Universidad (creo, yo), en la que todo cuadra ¿Y el contralor?

¿Qué decir del Consejo Universitario? En reiteradas ocasiones, el colegiado ha tomado decisiones contrarias a la Ley Orgánica y al Estatuto Orgánico, asumiendo funciones para las que no tiene autoridad, interviniendo en la vida académica de escuelas y facultades, sin sustento en los protocolos establecidos y, negando la palabra a quienes desean expresarse sobre asuntos que, un grupo de consejeros, no quiere escuchar.

Ante este panorama, que no va a cambiar, ¿qué autoridad podría garantizar un proceso de elección, basado en la legalidad? ¿Cómo puede asegurar que habrá piso parejo para todos los candidatos? (que los hay, con aspiraciones legítimas).

Desmenuzar todo lo ocurrido durante la gestión del Dr. Gilberto Herrera Ruiz es tema de una futura meditación, que ocupará a los historiadores de la UAQ. Explicar el innegable crecimiento y proyección de la institución, los resultados de la visión empresarial, impulsada por la Rectoría, la construcción de infraestructura y la incapacidad para consensar su proyecto entre la comunidad universitaria. Estos son algunos asuntos por esclarecer.

Por ahora, ante el proceso electoral que se avecina, me parece, los universitarios deben hacer de la política y el debate interno, las mejores herramientas para informarse, reflexionar, argumentar y convencer.

BUZÓN DEL LECTOR

Tiempo de elegir
Juan Pablo Mendoza Esqueda

"Aún más que con los labios, hablamos con los ojos
Con los labios hablamos de la tierra, con los ojos del cielo y de nosotros."
Manuel Acuña.

Recuerdo cuando los exdirectores de la Facultad de Derecho o del jurídico UAQ se hacían procuradores del estado, en ese tiempo que ya es pasado. Recuerdo también, un valiente foro de hace 21 años que organizo el SUPAUAQ, encabezado por el maestro Roberto Cíntora Almanza, con la intención de abrir a la reflexión sobre el cómo elegimos a nuestras autoridades en la UAQ.
Hay quien piensa hoy en día que es una decisión personal del consejero universitario, como en un principado, pero no, el consejero es un representante del voto de su facultad o escuela, y debe manifestar el sentido de su voto en relación a ellos. El maestro Cíntora señalaba en aquel entonces: "de gobernar con los otros, no contra los otros." Todas las citas aquí referidas son párrafos de las memorias de dicho foro, publicadas en el número 8 del mes de marzo de 1996, de la gloriosa revista 'Superación Académica' que ya va por el número 50.
El foro se realizó con éxito aunque no fueron escuchadas las propuestas que se hacían en aquel entonces para la mejora continua de nuestros procesos electores de Rector. Quedó una empeora continua con los resultados que hoy tenemos, un proceso desaseado como lo fue la última elección de hace seis años, de entonces a la fecha todo ha venido a menos, entre ello, la valiosa democracia que se respiraba en la UAQ ahora agonizante.
El doctor Carlos Dorantes, ya fallecido, en ese entonces director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales propuso una ponencia titulada "del Ser, las posibilidades del Ser y del Deber Ser" que nunca fueron, de hecho estamos ahora aún más cerca de la Nada que del Ser. Él se pronunciaba por una elección transparente que tenga claras las reglas del juego, y proponía una serie de cambios muy puntuales que resolvían en tiempo y forma la elección, Proponía que los votos personales fueran abolidos, por el principio de representación que debe tener el voto del consejero universitario. Y hablaba de una Autonomía real. Sin embargo hoy, de aquello no queda ya nada.
Y el doctor Alejandro Obregón, también ya finado, en su característico estilo propuso muy puntalmente una serie de cambios a la ley en la materia y sin embargo dijo que: "los procesos electorales y su legislación son medios, no son fines en sí mismos... apuntan a la razón de ser de nuestra Alma Mater. Hemos sorteado múltiples crisis y hemos crecido como institución, tal como alguna vez lo soñaron los educadores que nos antecedieron."
Toca ahora a las nuevas generación de universitarios apropiarse de esa historia que es la de una institución educativa que ha sido ejemplo de prácticas democráticas y convivencia plural.

EN QUERÉTARO NO PASA NADA

Agustín Escobar Ledesma

La historia nos recuerda que mientras los romanos corrían por su vida, aterrorizados porque la ciudad era devorada por enormes y feroces lenguas de fuego, el emperador Nerón tenía una visión distinta de lo que ocurría en su entorno, para él no existía motivo de preocupación y fue tal su desenfado que tranquilamente se apoltronó a tañer su lira.

En Querétaro ocurre algo similar. Mientras la ciudad, y todo el estado, son abrasados por el fuego del crimen organizado, el gabinete de seguridad y el propio gobernador, niegan de manera sistematizada la violencia que se ha incrustado en nuestra realidad cotidiana en forma de asaltos a mano armada, robos a casa habitación, ejecutados, cristalazos, levantados, incremento de feminicidios, secuestros, balaceras en calles y plazas. La violencia no es señal de alarma, pero sí de alerta dice Francisco Domínguez Servién.

Cada vez crece más el número de personas desaparecidas, principalmente mujeres, se incrementa el número de feminicidios y Aleida Quintana, del Grupo Interdisciplinario T'ek'ei, una de las activistas que investigaba estos casos, como medida de seguridad, se vio obligada a abandonar nuestra entidad, debido a las amenazas y el acoso de las propias autoridades estatales. Branda Ivonne Rangel, de Desaparecidos Justicia, también ha sido hostigada, amenazada por las propias autoridades que deberían de garantizarle protección y auxilio en la búsqueda de su hermano Héctor, que fue desaparecido en 2009 por la policía municipal de Monclova, Coahuila.

¿Y en dónde dejamos los casos de los migrantes queretanos desaparecidos a los que ninguna autoridad busca? ¿A qué ventanilla nos asomamos para que el aparato de justicia atienda a los ciudadanos de a pie y no sólo sea a los pudientes? ¿En qué archivo buscamos los casos de impunidad que viene arrastrando nuestra comunidad porque la justicia queretana es ciega? Tan solo recordemos que el caso de la BMW nunca fue resuelto, aunque hubo un asesinado, nunca se dio con el autor para "aplicarle todo el peso de la ley", como le gusta declarar a los gobernantes.

Se dice que no hay más ciego que el que no quiere ver y la máxima aplica para el fiscal, el secretario de Gobierno, el secretario de Seguridad Pública y para el propio gobernador, porque tal vez sean ellos los únicos que no saben que en la cuenta de Facebook "los justicieros de Irapuato" existe información abierta de la presencia del crimen organizado en Querétaro, como lo podemos apreciar en el siguiente texto plagado de violencia ortográfica y sintáctica:

"Señores estamos de luto porque emos perdido en una emboscada a nuestro miembro 12 representante de michoacán manuel coronel descanse en paz policías corruptos de acuerdo con extorsionadores de zona de ciudad hidalgo michoacan les queremos declarar la guerra total contraeste cobarde echo donde murió un compañero y casi perdió la vida otra esta advertencia también es para ustedes señores correa de ciudad hidalgo tenemos identificadas todas sus propiedades y negocios que an obtenido atra ves de extorsionar y matar gente aunque pertenezcan l narcotráfico no les tenemos miedo y es una guerra frontal los tenemos ubicados sres Correa en querétaro donde radican. Cuídense mientras puedan a y si pensaron. Que al miembro herido lo hibamos a dejar que lo mataran ya les pusimos la muestra al. Rescatarlo en. Sus narices que somos mas inteligentes y su gente guerra total".

El anterior texto apareció publicado el 24 de junio a las 23:13 en el muro de Facebook del grupo autodenominado "los justiciero de Irapuato" y es revelador para los queretanos puesto que señalan lo que las autoridades locales se han negado a aceptar de manera sistematizada: la presencia del narcotráfico en Querétaro y aún más, puesto que en el mensaje también se infiere que los narcotraficantes afincados aquí, son inversionistas.

En el muro se postean videos, fotografías y comunicados sobre sus actividades, así como uno de sus objetivos principales, que es el de combatir y acabar con la delincuencia, sus cómplices y los policías corruptos. El grupo de justicieros se estrenó con la detención y exhibición de dos raterillos a quienes les cortaron las orejas y, con las orejas sangrantes los postearon en Facebook. Así fue como se dieron a conocer virtualmente apenas a principios del mes de junio de este año y han sido noticia en diferentes medios locales, nacionales y en CNN en español.

Los autodenominados justicieros es un grupo de presuntos ciudadanos que exhiben armamento de alto poder, de uso exclusivo del Ejército, encapuchados que se dicen hartos de la violencia e inseguridad que se vive en de Irapuato, Guanajuato, que están haciendo justicia por mano propia ante la incapacidad de las autoridades de todos los niveles y, lo que es peor, ante la violencia generalizada que sufrimos, amenazan con expandirse en el centro de nuestro país, del que Querétaro no se salva.

Habrá que recordar que durante, por lo menos, los dos últimos años de la administración de Pepe Calzada, la violencia exacerbada ya se había instalado en la realidad queretana y no es ninguna casualidad que el entonces candidato Domínguez prometiera acabar con la inseguridad y la violencia que atemorizaba a los ciudadanos de a pie. Promesa que se quedó en el aire, como tantas otras más que el político en campaña esbozó demagógicamente para alcanzar el poder.

Es por eso que ahora, cuando la nota roja ha cubierto las primeras planas de los diarios locales y la impunidad y la corrupción caminan tomadas de sus siniestras y esqueléticas manos, los queretanos vemos con terror cómo la violencia corre desatada por las calles queretanas segando vidas, percutiendo cartuchos, provocando dolor, desolación, caos, terror, temor, angustia y desintegración familiar.

Y mientras los queretanos corren por su vida en esta cruenta realidad cotidiana, el gobernador Francisco Domínguez Servién se sitúa en una realidad de oropel, de fiesta, de diversión y de largos periodos vacacionales en los que su única ocupación es la de estar al pendiente de su tequila "Rey del Mundo" con su nombre grabado en refulgentes botellas.

LOS HONGOS, ALTERNATIVA NATURAL PARA MEJORAR LA SALUD

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

Desde la antigüedad los seres humanos, han aprovechado las bondades de los hongos para mejorar y conservar la salud. En el México prehispánico eran aprovechados con fines mágico-religiosos, alimentarios y medicinales. El pueblo nahua los llamaba nanácatl (carne) y los clasificaba en tlazolnanácatl (hongo de llanura o prado), quaunanácatl (hongos de árbol), citlalnanacame (venenosos), teyhuintinacame (que provocaban locura) y xochinácatl (alucinógénos). Los comestibles se clasificaban en iztananacame (blancos), tlapalnanacame (rojos), chimalnanacame (amarillos) y teyhuinti (rojo-negros).

Actualmente se estima que en México existen cerca de 200 mil especies de hongos, de los cuales se conocen alrededor de 8 mil. Del total de especies, se consumen cerca de 450, cantidad sólo superada por China, donde se aprovechan 600 especies. Las entidades federativas de México con mayor diversidad de hongos son: Estado de México y Ciudad de México con 155 especies cada una, Veracruz con 131, Hidalgo con 126, Michoacán y Morelos con 188 y 97, respectivamente.

En el estado de Querétaro, entre los hongos silvestres comestibles se encuentran el "yemita" (Muscaria cesarea), joxumo (Muscaria crocea), Juan Diego (Muscaria rubescens), hongo azul (Lactarius indigo), huitlacoche (Ustilago maydis), hongo de pericón (Cantharellus cibarius), tolojo (Gomphus flocossus), hongo Santiago (Lycoperdon perlatum), oreja de puerco (Hypomyces lactifluorum), gachupín (Helvella crispa), hongo de bola (Tuber sp.), mañajo (Boletus edulis), tolojoxita (Boletus frostii), datajondo (Boletus pinophilus, B. specious y B. rubellus), thuhmejo (Leccium arancticum), Naxkujo (Strobilomyces floccopus), mexthajondo (Xerocomux badius) y thentsujo (Xerocomux illudens). Entre los hongos enteógenos se encuentra el hongo semilla de chile (Amanita muscaria).

Los hongos silvestres crecen en diversos ambientes como son los potreros (Agaricus, Calvatia, Macrolepiota), en milpa o cafetal (Ustilago, Lentinus, Auricularia, Calvatia, Amanita), magueyal (Pleurotus), en el bosque de pino (Amanita, Boletus), en el de encino (Cantharellus, Hypomyces, Russula), en el de oyamel (Morchela, Helvella) o en el bosque de niebla (Pleurotus).

Las especies con propiedades medicinales de mayor relevancia a nivel mundial son: Agaricus brasiliensis, Cordyceps sinensis, Fomes fomentarius, Fomitopsis officinalis, Ganoderma applanatum, Ganoderma lucidum, Ganoderma oregonense, Grifola frondosa, Hericium erinaceus, Inonotus obliquus, Lentinula edodes, Phellinus linteus, Piptoporus betulinus, Pleurotus ostreatus, Polyporus, sulphureus, Polyporus umbellatus, Schizophyllum commune y Trametes versicolor.

Estas especies poseen propiedades antibacterianas, antiinflamatorias, antioxidantes, antitumorales, antivirales, reductoras de la presión arterial, de la glucosa y el colesterol, fortalecen el sistema inmunológico, reducen el estrés, aumentan la capacidad sexual, tonifican el sistema nervioso y respiratorio.

Los hongos que presentan una mayor cantidad de atributos medicinales son: Cordyceps sinensis, Ganoderma lucidum, Lentinula edodes, Inonotus obliquus y Trametes versicolor. A continuación se hace una breve reseña de estas cinco especies de hongos.

Ganoderma lucidum: Posee propiedades antitumorales por lo que puede utilizarse para diversos casos de cáncer; antivirales, protege al organismo contra las afecciones causadas por virus; reduce el colesterol y la fatiga, favorece el rendimiento deportivo, intelectual y sexual; inhibe el desarrollo de la leucemia; es antioxidante, protege a las células de los radicales libres; antiinflamatorio, por lo que contribuye a minimizar la artritis, la inflamación de próstata y del cerebro.

Cordyceps sinensis: antitumoral, estimulador del sistema inmunológico, reduce el colesterol y presenta propiedades cardiotónicas, incrementa el flujo sanguíneo mejorando la fuerza muscular, relajante bronquial por lo que facilita la respiración, reduce la fatiga y mejora el rendimiento físico; mejora en un 64 por ciento el rendimiento sexual y las funciones hepáticas.

Lentinula edodes: fortalece el sistema inmunológico, posee propiedades antivirales, fortalece el organismo, reduce colesterol y es antibacterial.

Inonotus obliquus: antitumoral e hipoglucemiante.

Trametes versicolor: Antitumoral, antiviral, antibacterial, antioxidante, quimioprotector, mejora las funciones del organismo.

Los beneficios generados por los atributos medicinales de hongos y plantas se pueden aprovechar realizando la ingesta de pequeñas dosis de manera constante. Precisamente por ello, el proyecto El Ahuehuete herbolaria fomenta el uso de las microdosis, terapéutica de origen mexicano. Esta forma terapéutica es aceptada socialmente, presenta un bajo costo, es amigable con el ambiente y no causa ningún efecto secundario a la salud humana ni daño a los ecosistemas.

El Ahuehuete, herbolaria. Calle Niños Héroes 41 esquina Matamoros, local 3 plaza El Vergel" Tequisquiapan, Querétaro. Teléfono 442-377-51-27, elahuehuete.herbolaria@gmail.com. De lunes a domingo de 9 am a 8 pm.

Punto y seguido

POESÍA Y ALREDEDORES

Ricardo Rivón Lazcano

Llego a la página 50 de *'El mundo como supermercado'*, de Michel Houellebecq. Anagrama 2005. De ahí viene lo que sigue, aforismos. Algunos no vienen del libro.

-Aunque la gente no se dé cuenta, en la actualidad el pensador más influyente es E. M. Cioran: a la par del optimismo amoroso y los besuqueos en público, la explosión demográfica y la imparable expansión urbana, mucho pesimismo, desesperanza en el porvenir, mucha imbecilidad. Todo lo cual nos hace un poco más inteligentes.

-Hay poetas y poesías que llevan al lector a instantes de, digamos, vergüenza ajena.

-La inteligencia no ayuda en absoluto a escribir buenos poemas; sin embargo, puede impedir que -uno escriba poemas malos o, en caso de escribirlos, romperlos inmediatamente.

-Hay poetas que, a nivel filosófico y político dicen ser, sobre todo, libertarios; es decir, fundamentalmente, unos imbéciles.

-Resulta imposible imaginar que la liberación de las fuerzas del deseo sea capaz, por sí misma, de provocar un recalentamiento.

-Sociología de la mediocridad: A los actores, bastante mediocres, les cuesta mucho interpretar un texto visiblemente demasiado elaborado, que a veces rosa en lo ridículo.

-Un tema de trágica sencillez: es verano, hace buen tiempo; una mujer de unos cincuenta años aspira a vivir una última pasión carnal; pero si bien la naturaleza es bella, también es cruel. Luminosidad terrible de los rostros. Cosa que los jóvenes tampoco entienden.

-El ser humano habla; a veces, no habla. Cuando lo amenazan se retrae, otea rápidamente el espacio con la mirada; desesperado se repliega en sí mismo, se enrosca en torno a un centro de angustia.

-Hace cinco siglos que la idea del yo domina el mundo; ya es hora de tomar otro camino.

-Comparada con el lenguaje ordinario, la poesía permite desviaciones varias ("crepúsculos blancos", Mallarmé; "negros perfumes", Rimbaud; "No lo desgarres con tus dos manos blancas", Verlaine; el espíritu ordinario se ríe burlón: ¿acaso ella tenía tres?).

-No está de más recordar a Demócrito: lo dulce y lo amargo, lo frío y lo caliente, el color, no son más que opinión; la única verdad son los átomos y el vacío.

-No sólo el cielo sino el mundo entero, el ser de aquel que habla, el alma de aquel que escucha se impregnan de angustia y opresión. El significado patético invade el mundo.

-Una escuela de poesía. Cupo limitado. Curso de observación, duración seis meses. Todas las noches, sin excepción, presenciar necropsias de todo tipo. Diario de campo obligatorio.

-Nos conformamos con reunir observaciones, sabemos que nuestras observaciones son humanas porque somos humanos, ponemos en correlación esas observaciones mediante leyes creadas por nosotros mismos humanos. La idea de realidad no es científica y nos interesa.

-La coherencia, si se le deja, suele venir por sí misma. El universo se basa en la separación, el sufrimiento y el mal. Su presencia conjunta crea una situación incómoda para la razón; pero solo podemos acceder a una representación correcta del mundo a través de ese malestar conceptual.

-En la vida cotidiana hay que andar con cuidado para no dejarse atrapar por la propia historia de uno mismo o, de forma más insidiosa, por la personalidad que uno imagina que es la suya. De lo contrario seguirás cantándole a una libertad inexistente.

-Nos movemos en un sistema de dos dimensiones: la atracción erótica y el dinero. El resto, la felicidad y la infelicidad de la gente, se deriva de ahí.

-El verdadero paraíso moderno es el supermercado; la lucha se acaba en sus puertas. Los pobres, por ejemplo, no entran.

-Tengo la impresión de que los individuos son prácticamente idénticos, de que lo que llaman su "yo" no existe en realidad, y que en cierto sentido sería más fácil definir un movimiento histórico.

-Y también hay algo más en el fondo de cada quien, una especie de sentimiento oceánico más o menos apagado.

-Me gustaría escapar de la presencia obsesiva del mundo moderno; entrar en un universo tipo Mary Poppins, donde todo va bien. Pero teniendo en cuenta nuestros presupuestos filosóficos y nuestras intuiciones, es evidente que el ser humano se precipita a corto plazo y en condiciones terribles hacia una catástrofe.

-Alguien sintió agudamente una carencia monstruosa y general; como no fue capaz de dar cuenta con claridad del fenómeno, nos dejó algunos poemas en testimonio de su incompetencia.

VENEZUELA (I)

Julio Figueroa

--En el complejo problema de Venezuela por supuesto estoy con la población disidente democrática y no con el gobierno represor autoritario.

--No puedo aplaudir allá lo que aquí repudiaría sin chistar.

--La revolución no se hace masacrando a los ciudadanos, así sean de derechas. Mucho menos en una democracia.

--Tampoco es posible guardar silencio para no darle armas al enemigo común estadunidense o al gobierno mexicano.

--¿Estoy equivocado?

--Yo no aplaudiría a Obrador ni a Marcos, en el poder, persiguiendo y reprimiendo a la disidencia de Televisa, TV Azteca, Iglesia católica, PRI y PAN, por caso.

--Lo siento.

--¿La Razón de Estado o la conciencia crítica?

Venezuela 2

Respetado maestro Enrique Dussel:

--¿Callar la represión interna para no darle armas al enemigo común exterior? ¿Como en los peores tiempos de la URSS y de Cuba? ¿Dónde están hoy la Rusia de Putin y la Cuba de los Castro? (Ni hablar de la China de Mao que se la llevó el viento de la historia capitalista). ¿La Razón de Estado o la mirada crítica y dubitativa hacia todos lados? ¿Callar por el temor de ser acusados de reaccionarios? Escribo lejos del centro y cerca del centro, maestro zen Kenzo. Atento y doliente ante las manchas del mundo que crecen por todos lados.

--Somos parte del mundo manchado y nada nos es ajeno. El drama de vivir, hacer y ser. Equivocarse y perder y seguir.

Venezuela 3

¿Revolución, democracia, dictadura, represión, autoritarismo, insurgencia, rebeldía, guerra civil, imperialismo, fratricidio? ¿Linchamiento mediático externo y autoritarismo y represión interna?

Venezuela 4

Hugo Chávez en entrevista internacional inglesa (2007) sobre el intervencionismo histórico real del imperialismo yanqui:

--Veo por toda América, especialmente en el Cono Sur, un gran fervor social revolucionario.

--Llegó la hora del Gran Despertar. Creo que Víctor Hugo... yo soy muy víctorhugueano... Víctor Hugo escribió aquello: "No hay nada tan poderoso como la idea cuya época ha llegado". El imperio americano llegó a su fin. Y debe imponerse en el mundo el imperio de la ley, de la igualdad, de la justicia y de la fraternidad.

Palabrero:

--¿La fraternidad, la justicia, la igualdad, la ley a sangre y fuego contra los malos de la patria?

--¡Qué difícil y qué necesario es ganarse a los adversarios inteligentes, que los hay, y no sólo complacer a los fieles complacientes, que son legión!

--Los malos y los buenos se mueven en la película de la historia, no son absolutos, creo.

Enrique Krauze:

--Repudiar a Pinochet no implicaba apoyar a Echeverría. Del mismo modo, repudiar a Maduro no implica apoyar al gobierno mexicano.

Palabrero:

--Es cuestión de hechos políticos reales, no de posiciones políticas ideológicas. Pienso.

--¿Sobre Venezuela hay un linchamiento mediático externo y un autoritarismo y una represión interna reales?

--¿Estamos contra la razón de Estado en México y a favor de la razón del Poder revolucionario en Venezuela?

--¿Con los ciudadanos y contra el gobierno en nuestro país y contra la sociedad abierta y con el poder revolucionario en Venezuela?

--Si es muy discutible nuestra democracia nacional, no lo es menos la revolución venezolana.

--La mirada crítica, si en verdad es crítica, se extiende hacia todos lados.

--¿La razón de la Razón política o la conciencia de la Conciencia humanista?

--Si la política ignora al humanismo, y el humanismo no hace otra política, ¿a dónde vamos a parar?

--Al mundo manchado por todos lados en que vivimos desde hace milenios, diría el gran Hans Magnus Enzensberger.

--Guerra contra el imperialismo, guerra contra el terrorismo, guerra contra la revolución, guerra contra el capitalismo, guerra contra el neoliberalismo, guerra contra la democracia, guerra contra el humanismo...

--Amigos y enemigos, puedo estar equivocado y puedo ser tildado de reaccionario. Ni modo. Lo siento. Pero no faltaré a mi conciencia democrática en nombre de la conciencia revolucionaria.

--Estoy en un mirador abierto que ve hacia el mar, el pueblo, las montañas y el infinito. El mirador es mental. La escritura es real. Soy estas putas letras de luz.

--Veo en mi propia naturaleza y trato de disparar sin disparar, maestro zen Kenzo.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
HANGAR CENTRO CULTURAL
DIFUSIÓN CULTURAL UAQ

1ER ENCUENTRO
RE-EVOLUCIONES DIGITALES EN TIEMPOS DE APAGONES ANÁLOGOS
REFLEXIONES EN TORNO AL ARTE, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL SIGLO XXI
7-8 SEPTIEMBRE
MESAS DE TRABAJO
TALLERES
Centro Cultural Hangar
UAQ, Campus Aeropuerto
Anillo Vial Fray Junípero Serra
@CulturaUAQ | DifusionCulturaUAQ
MAYORES INFORMES: DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LA UAQ
TEL. (442) 192 12 00 EXT. 3151 (442) 224 0898
CENTRO DE ARTE BERNARDO QUINTANA
RÍO DE LA LOZA #23 CENTRO HISTÓRICO QRO

David Eduardo Martínez Pérez, aka Facha, se hizo acreedor a este apoyo otorgado por la Secretaría de Cultura a nivel federal

Excolaborador de Tribuna gana beca del FONCA

ALEXA PALACIOS

David Eduardo Martínez Pérez, egresado de la licenciatura en Comunicación y Periodismo por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), fue uno de los once acreedores a una beca otorgada por la Secretaría de Cultura federal, del Programa Jóvenes Creadores en la categoría de Letras con Cuento.

'Facha' como también se le conoce a este escritor, es autor del libro de cuentos 'Energía Potencial' publicado por Editorial Montea como parte de la colección "La culpa la tiene el Bajío", la cual se renueva de manera anual.

Al cuestionar a 'Facha' respecto al proceso de concurso y obtención de la beca, el autor comentó no esperaba obtenerla porque pensaba que ese tipo de apoyos estaban arreglados de antemano para beneficiar a personas específicas, sin embargo, el enterarse de que sería becario del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) se emocionó, festejó pero también tener un mayor compromiso con su escritura.

"Fue muy cagado. No me caracterizo por mi gran confianza en mí mismo así que me di por muerto. Antier en la mañana me llegó un mensaje directo de Horacio (amigo) en donde me decía 'se rumora que ganaste el FONCA, Fachita'. Creí que era un error, no lo creía posible" dijo eufórico.

Continuó su relato: "Fue hasta que vi la lista y leí mi nombre. Como en todo el día no se comunicaron conmigo, seguí pensando que era un error; quizá un homónimo perfecto había pedido la misma beca en la misma categoría", comentó el escritor y excolaborador del semanario Tribuna de Querétaro.

No fue hasta la llegada de un correo electrónico que confirmaba que la beca era para David Eduardo Martínez Pérez, que dejó de creer que podría no tratarse de él. El autor también reconoció que otro de los motivos por los cuales este apoyo le emociona, es el compartir periodo con otro narrador queretano, Fernando Jiménez, autor de 'Ensalada Western'.

Respecto a la aparición de tres escritores queretanos como ganadores al mismo apoyo en la categoría de cuento, David Martínez consideró que el hecho le lleva a pensar que vive en una ciudad en donde se está produciendo mucha literatura de calidad.

"Desde mi perspectiva hay dos factores que contribuyen a esto: en primer lugar, la posición privilegiada de Querétaro como lugar de paso. Somos la ciudad de 'las dos horas'; y en segundo lugar, el desarrollo económico que ha vivido la ciudad en los últimos 20 años, que la ha convertido en una especie de meca para la clase media de todo el país", argumentó.

'Facha', señala que, aunque odia reconocerlo, existe una correlación entre las condiciones de vida y las posibilidades de producir arte de calidad: "el arte se hace

PARA DESTACAR

'Facha', señala que, aunque odia reconocerlo, existe una correlación entre las condiciones de vida y las posibilidades de producir arte de calidad: "el arte se hace donde hay dinero, punto... la misma Virginia Woolf lo entendía así cuando hablaba de poseer un cuarto propio".

FOTO: Ricardo Lugo

4 DE SEPTIEMBRE DE 2017 • AÑO XXI • NO. 847

FORO JURÍDICO UAQ

Lunes
9:30 am

Audiencias CREATIVAS

Miércoles 1ro y 3ro
10:00 am

SOLUCIÓN ES MEDICINA
POR LA VIDA Y LA SALUD

Jueves
9:30 am

Economía al día

Lunes
9:00 am

expresiones para elegir

Miércoles 2do y 4to
10:00 am

Después del DEBATE

Viernes
9:30 am

El aventón
ideas y propuestas para la sociedad

Martes
9:30 am

PRESENCIA UNIVERSITARIA

Lunes a viernes
7:00 am

Estudiantina UAQ

Viernes 1ro y 3ro
9:30 am

EN SU PROPIA VOZ
El debate de nuestro tiempo

Martes
9:00 am

RADIO TV PUNCH

Viernes 2do y 4to
9:00 am

GLOCAL

Miércoles
9:00 am

tv UAQ
tv.uaq.mx

SIGNOS EN ROTACIÓN

Viernes
4:00 pm